



*Conversión de los Fondos de Prensa Antiguos*

*DIGITALIZACION DE ARTICULOS  
TERREMOTO DE 1944 EN SAN JUAN*

*DIARIO LA NACION*

*Enero 1944*

*Parte 9*

# PROSIGUEN CON ACTIVIDAD LOS TRABAJOS DE DEMOLICION

## EN LA CIUDAD DE SAN JUAN SE ESTÁN NORMALIZANDO EN FORMA PAULATINA LAS ACTIVIDADES

San Juan, 25. — El primer comunicado dado hoy por el comando militar de la zona San Juan dice así:

Comunica el comando militar de la zona San Juan que la noche del 24 al 25 transcurrida no ha tenido otra novedad que la implantación y cumplimiento del toque de queda, desde las 22 hasta las 6, durante cuyo período se permitió el tránsito de personas dentro del radio de la zona militar, con excepción de aquellas pertenecientes al personal militar y a la administración civil, que fueron oportunamente previstas de la correspondiente credencial. La población ha acatado la orden con disciplina, siendo completa la tranquilidad reinante durante la noche, que fue asegurada con las medidas del caso, que incluían el constante patrullaje de la ciudad por brigadas de soldados pertenecientes a las unidades que se encuentran actualmente en ésta, a las órdenes del jefe del gobierno militar, coronel Sosa Molina. Esta mañana, la ciudad inició temprano sus actividades, agregándose a los numerosos comercios ya en pleno funcionamiento, que aseguran el abastecimiento de la población en todos sus aspectos, algunos importantes establecimientos, entre los que merece citarse, por su especial significación en estos momentos, atenta a las necesidades de los habitantes de San Juan, la casa de comercio de Cánova Hnos., ferretería y ramo de la construcción, y la farmacia Becerra. Hoy serán distribuidas las casillas que componen el nuevo barrio Presidente General Ramírez, acerca de cuya inauguración se dieron amplios detalles en los comunicados del día de ayer, pudiendo agregarse que la construcción del referido barrio estuvo a cargo de dotaciones de auxilio enviadas por la Dirección Nacional de Vitalidad, pertenecientes al Ministerio de Obras Públicas de la Nación, que utilizó material remitido por la misma dependencia.

atenderá importantes y complejas funciones atinentes con la organización y distribución de todo el personal de empleados y obreros que dependen del citado departamento.

### Reanudan sus actividades diversas instituciones

San Juan, 25.—Durante las horas de la mañana y la tarde de hoy se ha observado actividad en los bancos. Además del personal de las sucursales del Banco de la Nación Argentina e Hipotecario Nacional, concurren a sus puestos los empleados de los Bancos Italo Argentino, Hispano Italo Lirbanés y otras instituciones bancarias locales. Por su parte, algunos comercios cuyos edificios han sido ya revisados y autorizados a funcionar provisionalmente están preparando la reapertura. Otros aguardan la visita de los técnicos para decidir su situación y en caso favorable para abrir sus puertas de inmediato.

Los servicios de Correos y Telégrafos se están atendiendo con regularidad y eficacia, pese a las dificultades que ha presentado por las circunstancias la clasificación y entrega de la correspondencia acumulada en estos días y la distribución de los despachos telegráficos.

### Encomiable labor realizó el personal de Yacimientos Petrolíferos Fiscales

San Juan, 25.—Una labor digna de elogio por todo concepto es la que le ha correspondido desarrollar en esta emergencia a los Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Desde el domingo 16, en que por llamado de funcionarios que se encontraban en esta capital llegaron 80 hombres, que luego aumentaron a 220 hasta el día de hoy, el personal de esta dependencia nacional ha trabajado sin descanso, ya abriendo calles y desajando de obstáculos para permitir el tránsito, ya demoliendo paredes que ofrecían peligro o tomando sobre sí la dura tarea de cremar los cadáveres del cementerio municipal que saltaron de sus nichos al producirse el temblor. Este numeroso concurso de hombres ha rendido así una tarea eficaz y constante en los momentos más difíciles y continúa ofreciendo su colaboración en todos los aspectos en que puede ser útil. Todo esto lo ha realizado el personal de Yacimientos Petrolíferos Fiscales sin crear en otro orden la más mínima dificultad a las autoridades, pues aun en el abastecimiento de sus provisiones lo organizó desde las primeras horas por sus propios medios, logrando cubrir no sólo sus necesidades, sino proporcionar ayuda a todos los que acudieron a sus campamentos. Actualmente más de cien hombres de la citada dependencia están dedicados a la tarea de cremar los cadáveres del cementerio en fosos y zanjas abiertos al efecto y el resto del personal continúa colaborando en la demolición de las ruinas que han quedado en posición peligrosa, entre las que se encuentra la Catedral, cuyas torres, según se anuncia, serán derribadas mañana por los hombres de Y. P. F.

### Servicios de Correos

Ha hecho saber la jefatura de la oficina del distrito de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación que la correspondencia y los telegramas detenidos para los vecinos de Villa del Carril, Trinidad, Santa Lucía, Desamparados y Concepción serán entregados a las respectivas oficinas de dichos barrios, salvo en la última, donde funciona un puesto de emergencia en la calle Mendoza 772.

### Servicio de transportes automotores

Tal como se comunicó en la fecha de ayer, se encuentran habilitadas más de treinta líneas de ómnibus y colectivos que realizan el servicio de transporte urbano y de comunicación con el resto de la provincia, además de las líneas interprovinciales que funcionan según a las mismas normas dispuestas para el tránsito ferroviario, en lo que concierne a sus respectivos servicios.

### Actividades de la intervención federal

Casi todas las oficinas dependientes del gobierno provincial funcionan en condiciones que se aproximan a la normalidad de los tiempos comunes, siendo invariable la diligencia que desarrollan, en el desempeño alguno, los funcionarios que componen la intervención, a las órdenes del interventor, D. David Uribe, quien permanece en su despacho atendiendo personalmente todos los asuntos concernientes a las necesidades y administración de la provincia a su cargo durante todo el día.



Vista general de la plaza del Congreso mientras se oficiaba la misa

parque de Mayo pernoctan en estos días varios millares de hombres, mujeres y niños que no han encontrado aún lugar más ventajoso para instalarse y que seguramente permanecerán allí mientras no encuentren otra solución, porque tienen, al menos, la proximidad de los puestos de abastecimiento y la vecindad y tutela de las autoridades. Con todo, una parte considerable de la población de la ciudad se ha repartido en el campo, acudida al amparo de sus parientes y giéndose en los departamentos, o al abrigo de las carpas o de viviendas improvisadas de caña y barro, en los caminos carreteros y en los campos lejanos.

El grandioso espectáculo de solidaridad nacional que ofreció ayer la Plaza del Congreso no será olvidado nunca. Fué como si la República entera hubiera confiado su representación a la ciudad capital para que expresara, en una ceremonia incomparable, el duelo unánime de sus hijos ante la tragedia que asuela a los hermanos de Cuyo. Por eso, en el murmullo fervoroso de las oraciones que ascendían en torno del altar, se sintió crecer, venido de los ámbitos más remotos del país, desde la Patagonia helada hasta el Chaco ardiente, desde las prósperas urbes del litoral hasta los pueblecitos de las quebradas norteñas, el rumor de las oraciones rezadas en ese instante por todas las provincias y por todos los territorios de la patria herida.

Diez días hacia que la catástrofe había destruido a la ciudad hidalga que vio nacer a Domingo Faustino Sarmiento; diez dolorosos días en que la República Argentina —solicitada por problemas graves— hizo de lado sus preocupaciones complejas para consagrar íntegramente sus esfuerzos al socorro de San Juan. Ese afán denodado no ha sido inútil, y hoy —a diez días de distancia—, San Juan, que comienza a renacer de las ruinas, ha valorado en la intimidad de su corazón sangrante, que, además de su ayuda material espontánea y amplia, Buenos Aires y la República le brindaban, en horas supremas, el máximo consuelo de su fraternidad, y ha sentido que su golpe terrible repercuta en todo el país.

La ceremonia de ayer se lo confirma. El pueblo, de hinojos, alzó la voz emocionada, en medio de la majestuosa liturgia eclesíástica, a fin de impetrar la caridad divina para quienes murieron bajo los derrumbes pavorosos y para quienes dieron su vida en defensa de las víctimas del temblor. Y no sólo las voces que repitían las palabras sagradas, de antigua y noble belleza, fueron elocuentes para manifestar la hondura del pesar argentino y su fe en la infinita clemencia de Dios, sino también los silencios recogidos que planeaban sobre la muchedumbre, y que sólo quebraba, acompañando al oficiante de manos juntas, el lúgubre son de las campanas de todas las iglesias de Buenos Aires.

La República ofreció así el sacrificio de sus hijos de San

## UN MAGNO ESPECTÁCULO DE PIEDAD ANTE LA MUERTE

El grandioso espectáculo de solidaridad nacional que ofreció ayer la Plaza del Congreso no será olvidado nunca. Fué como si la República entera hubiera confiado su representación a la ciudad capital para que expresara, en una ceremonia incomparable, el duelo unánime de sus hijos ante la tragedia que asuela a los hermanos de Cuyo. Por eso, en el murmullo fervoroso de las oraciones que ascendían en torno del altar, se sintió crecer, venido de los ámbitos más remotos del país, desde la Patagonia helada hasta el Chaco ardiente, desde las prósperas urbes del litoral hasta los pueblecitos de las quebradas norteñas, el rumor de las oraciones rezadas en ese instante por todas las provincias y por todos los territorios de la patria herida.

## PRONUNCIÓ UNA ALOCUCIÓN EL JEFE DEL ESTADO

(Continuación de la 1a. pág., 3a. col.)  
mes y perentorios problemas que se planteaban a cada minuto.  
"Así, se ha asegurado la alimentación de la población; se atienden los heridos, se procede al sepelio o cremación de los muertos, a la remoción de los escombros y destrucción de muros que aun quedan en pie con gran peligro, como testigos mudos de un drama impresionante.  
"Se ha organizado la identificación de los damnificados y la evacuación de los que abandonan su tierra tan cruelmente castigada por el destino.  
"Se han restablecido las comunicaciones y organizado el tránsito de los vehículos que colaboran en la tarea.  
Para evitar la propagación de epidemias, se adoptaron todas las medidas profilácticas necesarias.  
"En estos momentos el Gobierno aborda la empresa de reconstruir lo destruido y solucionar los problemas sociales y económicos que se derivan de la catástrofe.  
"Una provincia argentina no es un trozo de tierra. Es un fragmento de la historia de la patria. Es un trozo del solar nativo, que no se compra ni se vende, porque es la tierra de los mayores.  
"El dolor de los sanjuaninos es el dolor de los hermanos, que sólo hallará consuelo en el sacrificio de sus hijos.

## PRONUNCIÓ UNA ALOCUCIÓN EL JEFE DEL ESTADO

(Continuación de la 1a. pág., 3a. col.)  
mes y perentorios problemas que se planteaban a cada minuto.  
"Así, se ha asegurado la alimentación de la población; se atienden los heridos, se procede al sepelio o cremación de los muertos, a la remoción de los escombros y destrucción de muros que aun quedan en pie con gran peligro, como testigos mudos de un drama impresionante.  
"Se ha organizado la identificación de los damnificados y la evacuación de los que abandonan su tierra tan cruelmente castigada por el destino.  
"Se han restablecido las comunicaciones y organizado el tránsito de los vehículos que colaboran en la tarea.  
Para evitar la propagación de epidemias, se adoptaron todas las medidas profilácticas necesarias.  
"En estos momentos el Gobierno aborda la empresa de reconstruir lo destruido y solucionar los problemas sociales y económicos que se derivan de la catástrofe.  
"Una provincia argentina no es un trozo de tierra. Es un fragmento de la historia de la patria. Es un trozo del solar nativo, que no se compra ni se vende, porque es la tierra de los mayores.  
"El dolor de los sanjuaninos es el dolor de los hermanos, que sólo hallará consuelo en el sacrificio de sus hijos.

tensamente el orgullo de ser argentino, al comprobar la reacción serena y viril del pueblo de San Juan y la solidaridad amplia y sincera de todos los habitantes de nuestro suelo.

"Quiero que todo mi pueblo comparta la emoción del mandatario, cuando, en medio de ese cuadro de desolación, los sobrevivientes, que removían las ruinas buscando a sus muertos queridos, interrumpían la dolorosa tarea, al paso del presidente de la Nación, para vibrar en un solo grito, el grito de nuestros próceres y de nuestros héroes; el grito de "Viva la patria!"

"Ni una queja, ni una lamentación; sólo lágrimas silenciosas revelaban el dolor por los muertos y evidenciaban, no la resignación de los vencidos, sino el valor estoico, la voluntad indomable de un pueblo de varones, dispuesto a empezar de nuevo para resurgir de sus cenizas.

"Un pueblo que posee el valor cristiano de los mártires, debe resurgir porque tendrá la ayuda de Dios y porque no le faltará el apoyo moral y material de la Nación entera.

"Al referirme a la Nación entera, quiero destacar la forma extraordinaria en que la población de la República ha exteriorizado y exterioriza su solidaridad ilimitada con los hermanos de San Juan.

"La desgracia que hoy nos enluta evidencia que el pueblo argentino está unido y que, apartado de banderías corruptoras, consolida sus características raciales, para configurar una silueta granítica desde los Andes al Atlántico y desde las selvas chaqueñas hasta los hielos del Cabo de Hornos.

"Esta unión del pueblo, del auténtico pueblo de la República, es la obra que nos enorgullece a quienes hemos venido al gobierno, no a medrar, sino a decir la verdad y a luchar incansablemente por el bienestar de los argentinos y por el mantenimiento de la soberanía que nos legaron nuestros padres y que hoy —preciso es decirlo— se mantiene tan alta y tan intacta como en las más luminosas horas del pasado.

"Frente a este cuadro emocionante de la solidaridad argentina, que en un impulso humanitario niveló diferencias, haciendo que los ciudadanos sólo rivalicen en generosidad, en abnegación y en desinterés, se destaca, por el contrario, la actitud de relativa indiferencia de ciertos pequeños núcleos, precisamente de aquellos que en razón de sus medios pudieran contribuir con más eficacia a reparar el aspecto material de la catástrofe.

"Por otra parte, en contraposición a la actitud del pueblo honesto y trabajador, que es el verdadero factor de la grandeza de la patria, debo señalar, y he de hacerlo con crudeza, la actitud repudiable y antiargentina de algunos ex políticos profesionales que, desplazados de sus lucrativas posiciones, desde las que corrompían al pueblo, malversaban los caudales que son sudor del pueblo mismo y vendían a la patria en toda forma, ahora tratan por medios solapados y encubiertos de impedir la unión de los argentinos bajo la bandera azul y blanca, único medio de construir la grandeza de la patria por los caminos del orden, de la honestidad y del deber.

"En su labor solapada y antipatriótica no han titubeado en unirse a los elementos comunistas, que no persiguen otra finalidad que destruir nuestra nacionalidad. Quieren, así, dividir a la familia argentina, pero no han de conseguirla, porque el verdadero pueblo ha comprendido sus viles aspiraciones y porque los argentinos no siguen a los cobardes que en los momentos difíciles no se presentan para ocupar los puestos de peligro.

"El deseo de tranquilidad y concordia para solidarizar a la familia argentina, sin distinción de clases ni partidos, ha hecho que el Gobierno tome las medidas oportunas, no obstante conocer documentadamente estas actividades que atentan contra la seguridad nacional y contra los fundamentos de la sociedad.

"Hoy que el pueblo de la República se encuentra unido y ha repudiado a quienes no supieron conducirlo con

## HA REGRESADO A CATAMARCA UNA MISIÓN MÉDICA

Catamarca, 25.—El director general de Salubridad regresó de San Juan adonde fué enviado en comisión, con respecto a la labor cumplida en San Juan por el mencionado funcionario, informó al gobierno de la provincia que el personal a sus órdenes cumplió abnegadamente y sin desmayo, en condiciones extremadamente precarias, la labor y las tareas encomendadas. Regresa de acuerdo con lo ordenado por el Dr. Galli, una vez terminadas las funciones de profilaxis que le habían sido encargadas.

El comunicado de la Oficina de Prensa expresa que todos, sin excepción, médicos, enfermeros, choferos, se hicieron acreedores al agradecimiento de las autoridades de la intervención federal.

Las autoridades civiles, eclesíásticas y militares invitan a la población a rogar por las víctimas del terremoto de San Juan en el solemne funeral que se efectuará mañana a las 11 en la Catedral-basílica.

honestidad y altura, he de formular una única advertencia, expresando que quienes conspiran contra la tranquilidad de la Nación son traidores a la patria y que, en consecuencia, serán tratados con la severidad y violencia que corresponde.

"No terminaré sin expresar la gratitud del pueblo argentino hacia los gobiernos y pueblos amigos que nos acompañan en esta hora difícil, y hago reiterando la seguridad de que la Argentina puede olvidar agraviados pero que jamás ha olvidado al gran amigo que compromete su reconocimiento.

"Agradezco también a todos los que en una u otra forma colaboran con los poderes públicos en el esfuerzo consumado y en la tarea inmediata de cumplir y pido al pueblo que se mantenga unido, que estreche filas, que confíe en Dios y confíe en los hombres que conducen los destinos de la Nación, que ellos, que no aspiran a nada y han sacrificado todo, sabrán mantener a la patria en el puesto de privilegio que le corresponde entre pueblos soberanos de la tierra."

# Sociedad Franklin, Biblioteca Popular San Juan - Argentina (Cel: 264 4602443)

...trinta líneas de ómnibus más... que realizan el servicio de transporte urbano y de comunicación con el resto de la provincia, además de las líneas interprovinciales que funcionan... a las mismas normas dispuestas para el tránsito ferroviario, en lo que... a sus respectivos servicios.

### Actividades de la intervención federal

Casi todas las oficinas dependientes del gobierno provincial funcionan en condiciones que se aproximan a la normalidad de los tiempos comunes, siendo invariable la diligencia que desarrollan... sin descanso alguno, los funcionarios que componen la intervención, a las órdenes del interventor, D. David Uriburu, quien permanece en su despacho atendiendo personalmente todos los asuntos concernientes a las necesidades y administración de la provincia a su cargo durante todo el día.

Por el Ministerio de Obras Públicas provincial se ha hecho saber que se ha dictado una resolución creando la sección personal de dicho ministerio, que...

Aldo llevaba vendado precisamente el dedo índice, señalado por García al formular la denuncia, y que fue uno de los detalles que sirvió para que no cupieran dudas con respecto a la identidad del que más tarde habría de resistirse a la autoridad con tan funesto resultado.

## BEBA

# Champagne

# CODORNIU

IMPORTADO DE ESPAÑA

## BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY LIMITEDA

Avda. Pte. ROQUE SAENZ PESA No. 615



En el sorteo de préstamos realizado el 25 de Enero de 1944, en las oficinas de esta Sociedad, ante el escribano Don Orlando R. Bravo, salieron sorteadas las siguientes decenas de Bonos:

**95.011/20, 133.111/20, 144.601/10 y 188.971/80**

**SUBSCRIPTORES**

Bonos Nos. 95.011/17	- 6a. Serie	- Retirados.
" " 95.018/20	" " "	" - Pascual Subiza - SAN NICOLAS.
" " 133.111/14	" " "	" - Carlos Etcheverry - E. ECHEVERRIA.
" " 133.115/20	" " "	" - Retirados.
" " 144.601/06	" " "	" - Retirados.
" " 144.607/10	" " "	" - Ernesto J. G. Gowland - TEMPERLEY.
" " 188.971/80	" " "	" - Dr. Pedro M. Ledesma o M. E. M. de - CAPITAL.

**CON DERECHO PARA SOLICITAR PRESTAMOS A RAZON DE MIL PESOS POR CADA BONO**

...por problemas graves... hizo un llamado a sus esfuerzos al socorro de las plazas para consagrar integralmente sus esfuerzos... días de distancia... San Juan. Ese año denodado... ruinas, ha valorado en su corazón... que, además de su ayuda... espontánea y amplia, Buenos Aires y la República le... el máximo consuelo de su fraterno... terrible repercusión en todo el país.

### Cómo se cumple el toque de queda

San Juan, 25.—La población numerosa y a pesar del exodo se mantiene en contacto con la ciudad, ha sabido amoldarse sin inconvenientes a las disposiciones del toque de queda, que no permite el tránsito después de las 22, salvo el caso de funcionarios y personas que tienen una función pública que cumplir, a los cuales se ha entregado el correspondiente salvoconducto.

Después de las 22 la ciudad queda desierta y sólo permanecen dentro de sus límites las patrullas armadas, el personal médico, los encargados de las oficinas telefónicas y telegráficas y las guardias del ejército, que atienden la actividad nocturna en la Escuela Normal, sede del Gobierno; en los locales de abastecimientos y en las plazas, donde funcionan las oficinas provinciales y nacionales.

El toque de queda tiende, como se sabe, a asegurar la tranquilidad de la población y la integridad de su patrimonio. De esta suerte se sabe ahora que quien ande después del término autorizado sin el debido salvoconducto será considerado sospechoso y tratado como tal por el comando. Medida de orden oportunamente tomada, evitará la comisión de abusos y delitos, que habrían sido inevitables en una ciudad en ruinas, cuyas puertas forzó el terremoto.

### Llegó a San Luis un tren de evacuados

San Luis, 25.—Procedente de San Juan llegó un tren con 547 evacuados. Formaban el conjunto hombres, mujeres y niños, que fueron solícitamente atendidos por las autoridades locales, que les brindaron toda clase de atenciones. Quedaron en esta capital 45 personas, que fueron alojadas convenientemente. Prosiguieron viaje las restantes para esa, por contar con parientes en la metrópoli. Estuvieron en la estación ferroviaria el interventor, los secretarios y otros altos funcionarios de la intervención.

### Funcionan las dependencias del Poder Judicial

San Juan, 25.—El amplio salón de actos públicos de la Escuela Normal Mixta Sarmiento ha sido habilitado desde hoy, por resolución del comando militar de la zona, para el funcionamiento de las oficinas del Poder Judicial de la provincia. En ese salón tendrán asiento la Corte de Justicia, cuatro juzgados civiles, dos juzgados del crimen, ministerios públicos centralizados, procuración general de la provincia, dos fiscalías, una asesoría letrada de menores y un defensoría de pobres y ausentes, el Registro General de la Propiedad con sus dependencias, habilitación de los tribunales y oficinas de requerimientos y notificaciones y de comunicaciones al Registro Nacional de Reincidencia. El público interesado en gestiones...

...La República ofreció así el sacrificio de sus hijos de San Juan a Aquel que ata y desata el destino de las ciudades y de los pueblos. Pero sobre el dolor nacional, que simboliza el fúnebre terciopelo tendido sobre la escalinata transformada en altar, estaba el luminoso cielo esperanzado hacia el cual subían, en el perfume de los incensarios rítmicos, las oraciones del país.

### relacionadas con la actividad judicial

puede concurrir a las oficinas preindicadas a cualquier hora hábil.

### Fueron distribuidas las casillas de un nuevo barrio

San Juan, 25.—Hoy fueron distribuidas las casillas que componen el nuevo barrio Presidente General Ramírez, inaugurado ayer.

La construcción del mismo estuvo a cargo de dotaciones de auxilio enviadas por la Administración General de Vialidad, pertenecientes al Ministerio de Obras Públicas de la Nación, que utilizaron material remitido por la dependencia mencionada.

### Volverán a funcionar las ferias francas

San Juan, 25.—Se dió a conocer el siguiente decreto del comando militar de zona, autorizando el funcionamiento de las ferias francas:

Vista la urgencia de normalizar el expendio de los artículos de primera necesidad al público, y considerando que los productores locales están en condiciones de proveer hortalizas y productos de granja en general; que es conveniente que el comercio establezca la venta de artículos de almacén, carne y leche, y que el expresado expendio debe realizarse contemplando la distribución en los distintos sectores de la población y la ubicación de los centros productores; que las ferias francas, cuyo funcionamiento autoriza el presente decreto, están comprendidas en el régimen que establece el decreto No. 3, para los negocios que reabran sus actividades y sometidas a todas las formalidades y requisitos exigidos por el citado decreto, el comandante de la zona militar de San Juan, decreta:

Art. 1o.—Autorízase a los productores y comerciantes la venta de artículos de primera necesidad en los siguientes puntos: 1o., plaza Trinidad; 2o., avenida España y Nueve de Julio; 3o., Parque de Mayo; 4o., plaza de Desamparados; 5o., Salta y Chile; 6o., plaza de Concepción; 7o., San Martín y avenida Veinticinco de Mayo; 8o., San Martín y Rivadavia; 9o., San Martín frente a Don Bosco, y 10o., plaza Santa Lucía.

Art. 2o.—Autorízase igualmente la venta de artículos de primera necesidad en los departamentos afectados por el temblor, siendo los lugares de concentración de ellos las plazas departamentales.

Art. 3o.—Los productores y comerciantes que vendan sus artículos en las ferias francas que autoriza el presente decreto, se encuentran sometidos en cuanto a la fijación de precios de venta, control de higiene, penalidades, etc., al régimen creado por el decreto No. 3, que autoriza la venta de artículos de primera necesidad.

Art. 4o.—El Ministerio de Obras Públicas destinará el personal necesario para el cumplimiento de las disposiciones del presente decreto.

### 882 millones de pesos

se incorporaron en 1943 a las sociedades anónimas y de responsabilidad limitada, en comparación con 636 en 1942 y 367 millones en 1941.

Estos datos, estudiados y comentados extensamente, así como artículos sobre:

- Evolución de la economía argentina en 1943.
- Reseña de los mercados financieros.
- Estudios de balances de cuatro sociedades.
- Noticias económicas americanas.
- Política impositiva de Gran Bretaña, etc., etc.

hallará Ud. en el No. 44 correspondiente a enero de

### "Camocati"

Revista de Economía y Estadística PUBLIACION MENSUAL

FLORIDA 248 — 34-5464

Ejemplar \$ 1.- Suscripción \$ 10.-

En venta en todos los quioscos

### 3 1/2 DIAS DE OFERTAS SENSACIONALES

**PRECIOS REBAJADOS**

Hasta el sábado a las 12.30

**COMPRE AHORA - NUNCA COMPRARA MEJOR**

#### NOTABLE OFERTA

SHANTUNG, BRINES Y OTRAS FANTASIAS DE RAYON, ricas calidades, hermoso conjunto de diseños modernos para trajes y vestidos de calle o fiesta, ancho 90 cms.; valen \$ 7.90 y \$ 8.90. **PRECIO REBAJADO \$ 4.95**

#### ESTAMPADO DE RAYON

tela de calidad extra, gustos selectos de última creación, para vestidos de calle, fiesta o sport, ancho 90 cms.; vale el metro \$ 6.90 y \$ 5.90. **Precio Rebajado \$ 3.95**



Salida de Baño para Playa

de rico tejido de algodón lavable, modelo exclusivo, rayado en colores combinados, 44 al 52. **PRECIO REBAJ. \$ 6.90**



Un regalo Bonito Batón

de batista de algodón, solapas y ribetes del bolsillo de piqué blanco, colorido de moda, 44 al 52. **PRECIO REBAJ. \$ 3.95**



Juego para Té

de granité de algodón, con bonitos bordados en realce, como el dibujo y otros, mantel 120x120 y 3 servilletas. **Precio Reb. \$ 6.90**

## CREDITOS

ADHEMAR sin ningún recargo! SON LOS MEJORES! solicite hoy el suyo

Moderna Malla

lana 70 % y algodón 30 %, modelo sentador, variedad de colores, 44 al 52. **Valor \$ 8.90. Precio Rebajado \$ 6.90**

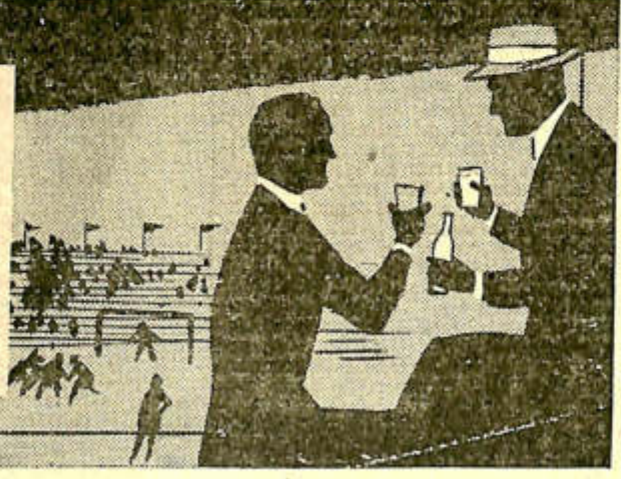
Extraordinario Medias de Rayón

malla transparente, bien reforzadas, colores de moda, 8 y medio 9 y 9 1/2. **PRECIO REBAJADO \$ 1.65**

# Indian Tonic Biltz

Pruébelo con limón, o con gini:

## REFRESCA - ENTONA



12



Los mártires de Los Tamarindos marcarán en la historia de nuestros pueblos uno de los eslabones más firmes de la tradicional confraternidad chileno-argentina. Por ello la sagrada insignia con sol de nuestra patria ha bajado de su mástil y ha cruzado la cordillera abrazando los cuerpos exánimes de los bravos aviadores chilenos.

**JUANETES**  
Elimino la causa, presión y roce y protege el juanete

**Zino-pads Dr. Scholl**

**UN VERDADERO REFRESCO**



**SANO...  
TONIFICANTE...  
¡DELICIOSO!..**

Sirva Elixir de Quina Martini con soda y unos trocitos de hielo. ¡Verá qué rico!

Y para variar aquí tiene otra receta ¡especial!

**REFRESCO  
"PILETA"**

- 1 botella de vino blanco
- Papilla de 3 duraznos
- 1 vaso Elixir de Quina Martini
- Hielo en trozos grandes

**ELIXIR de  
QUINA  
MARTINI**

El elixir de "las tres virtudes"

**APERITIVO • DIGESTIVO • REFRESCANTE**



El Oficio estuvo a cargo del presbítero Federico Nebbia. Además, en adición, el comercio cerró sus puertas de 10 a 13.  
En cuanto a la colecta, que encabezó la Municipalidad con 500 pesos, continúa con el más franco éxito, y en la fecha la recaudación excede a la cantidad de 3000 pesos. A ello debe agregarse el aporte en mercaderías, ropa y otros elementos hecho por el vecindario con espontáneo gusto. Asimismo son preparados diversos festivales para allegar más fondos. El primero de ellos lo realizará el domingo por la noche el Porteño Atlético Club.

**En Campana**

Campana, 25.—Esta mañana, en un amplio local habilitado al efecto, con motivo de las refecciones que se efectúan en la iglesia parroquial, fué celebrado un solemne funeral por los muertos en la catástrofe de San Juan. Tuvo a su cargo el oficio el cura

parroco, Pbro. Arturo I. Ferrer, asistido por los RR. PP. Gáditano y Conforti, del noviciado de San Vicente de Paul, de Escobar. El coro estuvo a cargo de cantores de la Acción Católica. Concurrieron las autoridades del partido y una densa concurrencia colmó el recinto. El comercio cerró desde las 10 hasta las 13.

**En Paraná**

Paraná, 25.—De acuerdo con las disposiciones del gobierno nacional, celebró en la Catedral un funeral en sufragio de las víctimas de San Juan. Después del oficio, que estuvo a cargo del presbítero Pedro Andrés Tibiletti, el arzobispo, monseñor Zenobio L. Guiliand, pronunció un responso final. Asistieron, además de los dignatarios eclesiásticos, los secretarios de Gobierno y Hacienda de la intervención, teniente coronel Carlos M. Zavalla y D. Pedro Mainero, respectivamente; el comisionado municipal, mayor Lauro Vigil, jefes y oficiales de la guarnición local, magistrados, funcionarios y damas y caballeros de la sociedad local. La concurrencia, que alcanzó un número pocas veces visto, excedió la capacidad del templo, tanto que buena parte de los asistentes debió permanecer en el atrio durante la ceremonia.

**En Humahuaca**

Humahuaca (Jujuy), 25.—El funeral por las víctimas de San Juan, que ofició el cura parroco, presbítero José Volffinger, constituyó un acto muy emotivo. Las autoridades y el público colmaron la capacidad del templo.

**En Reconquista**

Reconquista (Santa Fe), 25.—Realizó un solemne funeral por las víctimas de San Juan, con la presencia de las autoridades y numeroso público, que llenaba las naves de la iglesia.

**En Rafaela**

Rafaela, 25.—De acuerdo con lo dispuesto por el gobierno nacional, esta mañana a las 11, en la plaza Veinticinco de Mayo, se ofició un responso en memoria de las víctimas del terremoto de San Juan. La oración fúnebre estuvo a cargo del Pbro. B. Lorenzón. Formaron soldados del distrito militar No. 37 y fuerzas policiales del departamento central y de las secciones. Concurrieron autoridades, representantes de instituciones sociales, deportivas y culturales y numeroso público. Las industrias y el comercio suspendieron sus actividades y las oficinas públicas hicieron lo propio.

**En San Luis**

San Luis, 25.—Se realizó esta mañana en el atrio de la iglesia Catedral un solemne oficio religioso en sufragio de las víctimas del terremoto de San Juan, a cargo del obispo diocesano, monseñor Tibiletti. Asistieron al mismo el interventor federal, coronel Horacio Carranza; secretarios de la intervención y altos funcionarios nacionales, provinciales y municipales. Así como también numeroso público. Las actividades administrativas, comerciales e industriales fueron suspendidas.

**En San Javier**

San Javier (Misiones), 25.—Fue oficiado un solemne funeral en memoria de las víctimas del terremoto. Asistieron las autoridades y numeroso público. El comercio se adhirió, cerrando sus puertas.

**En General Pinedo**

General Pinedo (Chaco), 25.—Al funeral celebrado en ésta en sufragio de las víctimas del terremoto de San Juan asistieron las autoridades locales y numeroso público.

**En Rivadavia**

Rivadavia (Buenos Aires), 25.—Solemnes contornos alcanzó el funeral. Las oficinas públicas y los comercios cerraron sus puertas. La colecta alcanzó a 18.000 pesos, sin contar lo recaudado en otras localidades del partido.

**En Chascomús**

En la iglesia parroquial de Chascomús oficióse ayer un funeral en sufragio de los muertos en San Juan. La colecta que se efectúa entre la población asciende ya a 18.849,18 pesos.

**En Coronel Pringles**

Coronel Pringles (Buenos Aires), 25.—Muy concurrido estuvo el solemne funeral oficiado en la iglesia parroquial en sufragio de las víctimas del terremoto. Asistieron las autoridades y representantes de entidades diversas. Desde las 10 cesaron las actividades comerciales y administrativas. La colecta pro damnificados llega a 25.000 pesos.

En un intervalo de las ventas de la exposición realizada en la Sociedad Rural fué rematado un carnero Lincoln donado al efecto por el cabañero local D. Luis E. Torres. Alcanzó en sucesivas subastas a 2815 pesos, destinados a total beneficio del fondo pro San Juan.

**En Roque Pérez**

Roque Pérez (Buenos Aires), 25.—Con toda solemnidad oficióse el funeral en memoria de las víctimas del terremoto.

Exhonorarium de un músico que se halla en esta localidad a cargo del maestro Ernesto Cogorno. Será interpretada la ópera de maestro Puccini, titulada "La Bohème", integrando el reparto central los siguientes artistas: María L. Loruso, Panny Tenava, Franco Pierelli, Carlos Gulchandi, Emilio Balli, Héctor Miravalle, Agustín Casalis y Renato de Pascuale, bajo la dirección orquestal del maestro Ernesto Cogorno.

**Diversas donaciones**

La Secretaría de Trabajo y Previsión informó que ha recibido las siguientes donaciones:

Federación Lanera Argentina, pesos 102.000; Química Bayer, importantes partidas de medicamentos y una suma de dinero; Los Gobelinos, ropas de diversas clases; colectivos de la línea No. 33, 500 pesos; Unión Telefónica, 100.000 pesos; Descours y Cabaud, 25.000 pesos; D. Enrique Tesari, 223 pesos; Sociedad Industrial y Comercial F. E. Moresco Ltda., con donó las deudas de sus clientes de la ciudad de San Juan.

**Sociedad de Beneficencia**

La Sociedad de Beneficencia de la Capital, que preside la señora Josefina Lastra de Terrero, ha hecho llegar su aporte para la colecta enviando un cheque por la suma de 10.000 pesos.

**Gesto de los conductores de automóviles de alquiler**

Numerosos conductores de automóviles de alquiler que trasladan pasajeros a la Secretaría de Trabajo y Previsión, rehusan cobrar el importe de los viajes, pidiéndoles a las personas que ocuparon el vehículo depositen el importe en las urnas alcancaías.

**Nuevos aportes de ligas de futbol**

Nuevos aportes se registran en las esferas del futbol en favor de las víctimas del terremoto de San Juan. En el Consejo Federal se informó que a la lista ya conocida de las entidades que hicieron donativos a las distintas comisiones debe agregarse a la Liga de Azul, que contribuyó con 300 pesos; al Club Belgrano de Córdoba, que lo hizo con 200, para iniciar una colecta, y a la Asociación Cordobesa de Arbitros, que donó 100 pesos.

**Amigos  
Inolvidables**

en su 6º ciclo.  
Esta noche  
a las 21.30 horas

La vida dramatizada de los hombres y los pueblos de América que con su genio y sus obras señalaron los brillantes derroteros de nuestra civilización.

Un programa excepcional que deleita e instruye.

Escúchelo Ud.  
por  
**RADES LR 4**  
y la Red Argentina de Emisoras Spléndid

Lo auspicia la  
Asociación de  
Difusión Interamericana

**Sociedad Franklin. Biblioteca Popular San Juan - Argentina (Cel. 264 4602 443)**

**En Corpus**  
Corpus (Misiones), 25.—La comisión local pro damnificados de San Juan envió al gobernador del territorio 1083,75 pesos, producto de la colecta popular.

Además de los matches de beneficio ya anunciados, se organizaron los siguientes para el día 30, en el interior: Liga de Futbol de Azul v. Liga de Futbol de Olavarría, partido y desquite entre combinados; Liga Deportiva de Ischilín, de Deán Funes, Córdoba, torneo relámpago entre sus clubs afiliados y Liga Catamarqueña, dos matches entre equipos combinados.

En la Capital Federal, aparte de los partidos ya anunciados, se convino un cotejo entre los teams de Almagro y Colegiales, que se jugará el domingo, a las 17.30, en Atlanta.

Mientras tanto prosigue la organización de los partidos internacionales a jugarse con los uruguayos y del match con el combinado rosarino. En el equipo argentino que irá a Montevideo, se efectuaron dos modificaciones, reemplazando a S. Gualco y J. Corvetto, de F. C. Oeste, por L. Heredia y S. Grecco, de San Lorenzo de Almagro. Además se resolvió que el equipo parta mañana en vez del viernes y se citó a los integrantes para hoy en la Asociación, adonde deberán concurrir provistos de sus libretas de enrolamiento.

Para presidir la delegación fueron designados los Sres. Victor L. Cinollo Vernengo y Manuel P. de la Sierra.

Se sabe, además, que el equipo uruguayo que el sábado jugará en ésta partirá de Montevideo pasado mañana por la noche.

**Caja Nacional de Ahorro Postal**

La invitación que hizo el presidente interino de la Caja Nacional de Ahorro Postal, teniente coronel Aníbal F. Imbert, para que el personal de esa institución contribuyera con un mínimo de un día de sueldo en la colecta pro damnificados del terremoto de San Juan, ha tenido por resultado hasta el presente la recaudación de 6159,28 pesos.

**Siam Di Tella Ltda.**

Esta firma donó 30.000 pesos, y entregó, además, 24.249 pesos recolectados entre su personal.

**Serra Hnos.**

La firma Serra Hnos, entregó 20.000 pesos en la Secretaría de Trabajo y Previsión, y 2110,10 pesos producto de un día de trabajo de su personal.

**Sociedad Anónima Michelin**

La Sociedad Anónima de Neumáticos Michelin contribuyó con mercaderías por valor de 18.000 pesos, entregando, además, 3400 pesos recaudados entre su personal.

**Acción de la Cruz Roja Argentina**

Desde ayer prestan servicios a los evacuados de San Juan en Campo de Mayo y en el Hotel de Inmigrantes turnos de 30 enfermeras, que se relevan cada 24 horas. Este personal fué puesto por la Cruz Roja Argentina a disposición de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

La embajada del Japón hizo entrega ayer a las autoridades de la Cruz Roja Argentina de 5000 pesos, donación que se hace en nombre de la Cruz Roja Japonesa.

La Cruz Roja Uruguaya ha puesto sus elementos a disposición de la entidad similar argentina.

La Sociedad Boliviana de la Cruz Roja ha enviado sus condolencias. El Sindicato Obrero de la Construcción ha puesto a disposición de la Cruz Roja Argentina, para la atención de los heridos de San Juan, un aparato de rayos X.

Se han recibido informaciones del presidente de la Cruz Roja Argentina, Dr. Pedro T. Vignati, que se trasladó a Mendoza, haciendo saber que se ha puesto en contacto con los miembros de la junta del comité de la Cruz Roja Sanjuanina, de los cuales no se tenían noticias, los que actualmente se encuentran bien.

Los evacuados que se hallan en esta localidad en la Escuela de Agricultura, en el Club de Socorros Mutuos de la colectividad boliviana en Salta, para la inscripción de los obreros de esa nacionalidad que se han ofrecido a trasladarse para trabajar gratuitamente en San Juan. Se trata de obreros de la construcción que, en número

**Relojes ELECTION**  
Antimagnéticos DE FAMA MUNDIAL  
EN VENTA EN TODAS LAS BUENAS RELOJERIAS DEL PAIS

Con un **Molino a Viento "HURACAN"** siempre están repletos los tanques y aguadas, y tienen agua los surcos

Depósitos cónicos con capacidad de 1000 a 5000 litros. Construimos también, a pedido, en cualquier dimensión.

El Molino a viento HURACAN, por su construcción sólida, seguridad, duración y economía de funcionamiento, es un proveedor fiel y generoso. Su gran rendimiento -ya que está especialmente diseñado y construido para aprovechar hasta la más leve brisa - hace feliz la vida de la familia en la quinta y en el campo y asegura el fruto de los intensos trabajos agrícolas-ganaderos.

**GRATIS:**  
A quienes lo soliciten remitiremos folletos explicativos

**LA CANTÁBRICA**

755 - Moreno - 765

S. A. M. I. y C.

Buenos Aires



...era necesario...  
...funcionarios...  
...diplomáticos...  
...consulares...  
...argentin...  
...países...  
...acreditados...  
...ante este gobierno..."

da era la ruptura lisa y llana. También manifestó que alrededor de las 10, tal como lo anunciamos, se daría a conocer el decreto de rompimiento de los vínculos diplomáticos con Alemania y el Japón y un comunicado exponiendo todo lo concerniente a la organización de espionaje, que tenía su centro en nuestro país. El ministro público oficialmente la decisión y poco después se dio a conocer el decreto de ruptura, con determinación de la entrega de sus pasaportes al embajador del Japón y al encargado de negocios del Reich.

Ultimamente se entregó en la Cancillería el texto de las comunicaciones que a dicho efecto se pusieron en manos de los citados diplomáticos. Como consecuencia del referido decreto, se tomarán por los respectivos ministerios disposiciones complementarias.

Por su parte, la Cancillería ha hecho ya diligencias ante una nación neutral, amiga de la nuestra, para confiarle los intereses argentinos en Alemania y el Japón.

Los gobiernos de esos países han de proceder en igual forma en lo relativo a sus intereses en la Argentina.

La Cancillería Argentina dió un comunicado

He aquí el texto del comunicado de la Cancillería a que nos referimos más arriba:

"El señor ministro de Relaciones Exteriores, general de brigada Alberto Gilbert, ha declarado que el gobierno argentino ha resuelto proceder de inmediato a la ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania y el Japón. Funda esta actitud en el hecho de que las investigaciones ordenadas por el gobierno nacional, a que se aludió en el comunicado de la Cancillería del 21 del corriente mes de enero, han permitido comprobar de una manera concluyente la existencia en el país de una vasta red de espionaje por agentes del Eje.

"Las declaraciones prestadas por las personas detenidas demuestran que esa actividad de espionaje, que ya dió ocasión a la formación de un proceso criminal contra una cantidad de personas y al retiro del entonces agregado naval a la embajada de Alemania, capitán Dietrich Niebuhr, ha continuado desarrollándose en perjuicio de los intereses del país y en abierta violación de la política del Gobierno y de los deberes impuestos a la República y a sus habitantes por el decreto de neutralidad del 4 de septiembre de 1939 y los de 9 y 13 de diciembre de 1941.

"Esta actitud de un grupo de extranjeros, que olvidando deberes elementales hacia el país bajo cuya protección se encuentran, no sólo cometen y prometen a los individuos directamente responsables de esa actividad delictiva, sino que entraña también la responsabilidad personal de los agentes diplomáticos que les prestaron su apoyo, amparándose para su cometido en privilegios e inmunidades concedidas para desarrollar buenas y pacíficas relaciones de cordialidad, pero no para proteger y cubrir actos de agresión al propio país que así los distingue.

"El gobierno argentino se halla frente a actos reiterados, que ya fueron objeto de condenación por el Gobierno y la opinión pública. La repetición de los mismos por otras personas, la organización en banda, sus reas, la organización en banda, sus reas, el amparo que encontraban en los agentes del gobierno alemán, aleja toda posibilidad de que pueda tratarse de actos espontáneos de los propios espías. Toda esa actividad responde, evidentemente, a un plan meditado de los gobiernos del Eje de tomar al territorio de la República como centro de sus actividades ilícitas, con una completa indiferencia hacia sus deberes de respeto a la República Argentina y hacia los peligros que tal actividad podía causar al país que en ella se desarrollaba.

...situ que estaba directamente organizada por el mismo y con la intervención de funcionarios de esa embajada.

"En estas condiciones, teniendo en cuenta el carácter sistemático y reiterado de estos hechos, que vulneran sus derechos y atentan a su soberanía y seguridad, el gobierno argentino ha llegado a la conclusión de que resulta imposible el mantenimiento de relaciones diplomáticas con el gobierno de V. E.

"En la fecha, el Excmo. señor presidente de la Nación ha suscripto un decreto por el cual se declaran rotas las relaciones diplomáticas con el gobierno del Reich y, en cumplimiento de sus disposiciones, se le ha ordenado ponerlo en conocimiento de V. E. y hacerle entrega de sus pasaportes.

"Aun cuando desde este momento V. E. dejará de ser considerado en el carácter que hasta ahora investía, queda bajo el amparo de la ley internacional que este gobierno ha cumplido y cumplirá lealmente, hasta que las circunstancias permitan su partida.

"Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida".

En Córdoba

Córdoba, 26.—Gran repercusión ha tenido también en esta ciudad la medida adoptada por el gobierno nacional declarando rotas las relaciones diplomáticas con Alemania y el Japón. Al conocerse la noticia, numeroso público se congregó frente a las pizarras de los diarios locales y de las correspondencias de los de esa capital, con objeto de conocer nuevas informaciones al respecto, al mismo tiempo que se requerían novedades telefónicas con renovada frecuencia. Si bien, de acuerdo con las versiones difundidas ayer, se anticipaba como cosa resuelta una medida de la naturaleza de la adoptada esta mañana, no por ello fué menor el interés público al darse a conocer el decreto dictado por el gobierno nacional, que cerca de las 10 trascendió en esta ciudad.

La población recibió la nueva con tranquilidad y la ciudad mantuvo su ritmo normal, aun cuando aquella medida haya constituido el tema de todos los comentarios.

El interventor nacional, almirante

Adoptada esta decisión, resulta igualmente incompatible el mantenimiento de las relaciones diplomáticas con el Japón.

"Frente al desconocimiento de sus deberes por los representantes de los gobiernos del Eje, que han pretendido ejecutar actos de agresión contra otros países americanos desde el territorio argentino, el gobierno de la Nación, en defensa de su propia dignidad y de su soberanía, ha resuelto tomar todas las medidas de seguridad que la situación del momento aconseja, empezando por la entrega de sus pasaportes a los representantes de Alemania y Japón y el llamado de los agentes diplomáticos argentinos acreditados en esos países.

"Damos también así amplia expresión al concepto de la solidaridad americana, que ha sido base y fundamento de la política exterior argentina, desde los primeros tiempos de la revolución emancipadora. Nunca la Argentina ha sido remisa en afirmar con actos ese sentimiento de unión fraternal. Ha estado y está dispuesta a demostrar, una vez más, que siente como propios los peligros y las inquietudes de los otros países americanos".

...y estamos...  
...problemas...  
...necesarias...  
...armadas...  
...esta hora...  
...fuerzas...  
...a que se...  
...abocada...  
...República...  
...ejercer...  
...de toda...  
...presión...  
...condición...  
...nación...  
...soberana..."

El gobierno de la Nación, en su política exterior, se refiere a la vida de su pueblo, no ha permitido que sobre un milímetro de tierra argentina se manifiesten ideologías contrarias a su estructura republicana, ni se afiancen manifestaciones de soberanía extrañas a la nación misma.

Hace poco tiempo, al recibir la visita del primer mandatario de una nación hermana, expresó: "La Argentina, acentuando en esta hora su íntima inspiración republicana, sólo pretende cimentar una política común y franca con las naciones hermanas. Ni la política, ni la preferencia política, gravitan en su concepto de amistad y de respeto a la libertad de los pueblos. Hay una cohesión total, una alianza total, una solidaridad total; es decir, la unidad americana".

Esta es su política; ésta es su conducta. La Nación y la América toda, en esta hora de resoluciones trascendentes, deben penetrarse de esta verdad, que es como el credo de una doctrina, plerórica de argentinidad y de americanismo.

No tenemos odios ni rencores: no hay impulsos que agudicen la gravedad de los problemas. Cumplimos una misión histórica, que juzgarán en su integridad las generaciones futuras.

Sepa el pueblo de la Nación realizar su deber de este momento. Penétrese de la responsabilidad que le incumbe; no abandone la reflexión serena y estimule los valores morales, que son el baluarte inexpugnable de la libertad y el honor de la República.

En Rosario

Rosario, 26. — Desde las primeras horas de esta mañana, por disposición de la división de Investigaciones, se estableció una vigilancia especial en los edificios ocupados por los representantes consulares de Alemania y de Italia, en previsión de cualquier acontecimiento a que pudiera dar lugar la ruptura de relaciones con los países del Eje.

En Paraná

Paraná, 26.—Esta mañana conocióse en ésta, la noticia de la ruptura de relaciones con las dos potencias del Eje, dispuesta por el gobierno de la Nación, como consecuencia de los sucesos que son del dominio público. La noticia, no inesperada, causó sensación, y relegó a segundo plano los comentarios sobre la catástrofe sanjuanina. Durante todo el día, numeroso público ávido de nueva y más amplia información, se renovó frente a las pizarras de los diarios, denotando su satisfacción por la enérgica actitud del gobierno nacional.

...y estamos...  
...problemas...  
...necesarias...  
...armadas...  
...esta hora...  
...fuerzas...  
...a que se...  
...abocada...  
...República...  
...ejercer...  
...de toda...  
...presión...  
...condición...  
...nación...  
...soberana..."

El gobierno de la Nación, en su política exterior, se refiere a la vida de su pueblo, no ha permitido que sobre un milímetro de tierra argentina se manifiesten ideologías contrarias a su estructura republicana, ni se afiancen manifestaciones de soberanía extrañas a la nación misma.

Hace poco tiempo, al recibir la visita del primer mandatario de una nación hermana, expresó: "La Argentina, acentuando en esta hora su íntima inspiración republicana, sólo pretende cimentar una política común y franca con las naciones hermanas. Ni la política, ni la preferencia política, gravitan en su concepto de amistad y de respeto a la libertad de los pueblos. Hay una cohesión total, una alianza total, una solidaridad total; es decir, la unidad americana".

Esta es su política; ésta es su conducta. La Nación y la América toda, en esta hora de resoluciones trascendentes, deben penetrarse de esta verdad, que es como el credo de una doctrina, plerórica de argentinidad y de americanismo.

No tenemos odios ni rencores: no hay impulsos que agudicen la gravedad de los problemas. Cumplimos una misión histórica, que juzgarán en su integridad las generaciones futuras.

Sepa el pueblo de la Nación realizar su deber de este momento. Penétrese de la responsabilidad que le incumbe; no abandone la reflexión serena y estimule los valores morales, que son el baluarte inexpugnable de la libertad y el honor de la República.

En Rosario

Rosario, 26. — Desde las primeras horas de esta mañana, por disposición de la división de Investigaciones, se estableció una vigilancia especial en los edificios ocupados por los representantes consulares de Alemania y de Italia, en previsión de cualquier acontecimiento a que pudiera dar lugar la ruptura de relaciones con los países del Eje.

En Paraná

Paraná, 26.—Esta mañana conocióse en ésta, la noticia de la ruptura de relaciones con las dos potencias del Eje, dispuesta por el gobierno de la Nación, como consecuencia de los sucesos que son del dominio público. La noticia, no inesperada, causó sensación, y relegó a segundo plano los comentarios sobre la catástrofe sanjuanina. Durante todo el día, numeroso público ávido de nueva y más amplia información, se renovó frente a las pizarras de los diarios, denotando su satisfacción por la enérgica actitud del gobierno nacional.

...y estamos...  
...problemas...  
...necesarias...  
...armadas...  
...esta hora...  
...fuerzas...  
...a que se...  
...abocada...  
...República...  
...ejercer...  
...de toda...  
...presión...  
...condición...  
...nación...  
...soberana..."

El gobierno de la Nación, en su política exterior, se refiere a la vida de su pueblo, no ha permitido que sobre un milímetro de tierra argentina se manifiesten ideologías contrarias a su estructura republicana, ni se afiancen manifestaciones de soberanía extrañas a la nación misma.

Hace poco tiempo, al recibir la visita del primer mandatario de una nación hermana, expresó: "La Argentina, acentuando en esta hora su íntima inspiración republicana, sólo pretende cimentar una política común y franca con las naciones hermanas. Ni la política, ni la preferencia política, gravitan en su concepto de amistad y de respeto a la libertad de los pueblos. Hay una cohesión total, una alianza total, una solidaridad total; es decir, la unidad americana".

Esta es su política; ésta es su conducta. La Nación y la América toda, en esta hora de resoluciones trascendentes, deben penetrarse de esta verdad, que es como el credo de una doctrina, plerórica de argentinidad y de americanismo.

No tenemos odios ni rencores: no hay impulsos que agudicen la gravedad de los problemas. Cumplimos una misión histórica, que juzgarán en su integridad las generaciones futuras.

Sepa el pueblo de la Nación realizar su deber de este momento. Penétrese de la responsabilidad que le incumbe; no abandone la reflexión serena y estimule los valores morales, que son el baluarte inexpugnable de la libertad y el honor de la República.

En Rosario

Rosario, 26. — Desde las primeras horas de esta mañana, por disposición de la división de Investigaciones, se estableció una vigilancia especial en los edificios ocupados por los representantes consulares de Alemania y de Italia, en previsión de cualquier acontecimiento a que pudiera dar lugar la ruptura de relaciones con los países del Eje.

En Paraná

Paraná, 26.—Esta mañana conocióse en ésta, la noticia de la ruptura de relaciones con las dos potencias del Eje, dispuesta por el gobierno de la Nación, como consecuencia de los sucesos que son del dominio público. La noticia, no inesperada, causó sensación, y relegó a segundo plano los comentarios sobre la catástrofe sanjuanina. Durante todo el día, numeroso público ávido de nueva y más amplia información, se renovó frente a las pizarras de los diarios, denotando su satisfacción por la enérgica actitud del gobierno nacional.

...y estamos...  
...problemas...  
...necesarias...  
...armadas...  
...esta hora...  
...fuerzas...  
...a que se...  
...abocada...  
...República...  
...ejercer...  
...de toda...  
...presión...  
...condición...  
...nación...  
...soberana..."

El gobierno de la Nación, en su política exterior, se refiere a la vida de su pueblo, no ha permitido que sobre un milímetro de tierra argentina se manifiesten ideologías contrarias a su estructura republicana, ni se afiancen manifestaciones de soberanía extrañas a la nación misma.

Hace poco tiempo, al recibir la visita del primer mandatario de una nación hermana, expresó: "La Argentina, acentuando en esta hora su íntima inspiración republicana, sólo pretende cimentar una política común y franca con las naciones hermanas. Ni la política, ni la preferencia política, gravitan en su concepto de amistad y de respeto a la libertad de los pueblos. Hay una cohesión total, una alianza total, una solidaridad total; es decir, la unidad americana".

Esta es su política; ésta es su conducta. La Nación y la América toda, en esta hora de resoluciones trascendentes, deben penetrarse de esta verdad, que es como el credo de una doctrina, plerórica de argentinidad y de americanismo.

No tenemos odios ni rencores: no hay impulsos que agudicen la gravedad de los problemas. Cumplimos una misión histórica, que juzgarán en su integridad las generaciones futuras.

Sepa el pueblo de la Nación realizar su deber de este momento. Penétrese de la responsabilidad que le incumbe; no abandone la reflexión serena y estimule los valores morales, que son el baluarte inexpugnable de la libertad y el honor de la República.

En Rosario

Rosario, 26. — Desde las primeras horas de esta mañana, por disposición de la división de Investigaciones, se estableció una vigilancia especial en los edificios ocupados por los representantes consulares de Alemania y de Italia, en previsión de cualquier acontecimiento a que pudiera dar lugar la ruptura de relaciones con los países del Eje.

En Paraná

Paraná, 26.—Esta mañana conocióse en ésta, la noticia de la ruptura de relaciones con las dos potencias del Eje, dispuesta por el gobierno de la Nación, como consecuencia de los sucesos que son del dominio público. La noticia, no inesperada, causó sensación, y relegó a segundo plano los comentarios sobre la catástrofe sanjuanina. Durante todo el día, numeroso público ávido de nueva y más amplia información, se renovó frente a las pizarras de los diarios, denotando su satisfacción por la enérgica actitud del gobierno nacional.

...y estamos...  
...problemas...  
...necesarias...  
...armadas...  
...esta hora...  
...fuerzas...  
...a que se...  
...abocada...  
...República...  
...ejercer...  
...de toda...  
...presión...  
...condición...  
...nación...  
...soberana..."

El gobierno de la Nación, en su política exterior, se refiere a la vida de su pueblo, no ha permitido que sobre un milímetro de tierra argentina se manifiesten ideologías contrarias a su estructura republicana, ni se afiancen manifestaciones de soberanía extrañas a la nación misma.

Hace poco tiempo, al recibir la visita del primer mandatario de una nación hermana, expresó: "La Argentina, acentuando en esta hora su íntima inspiración republicana, sólo pretende cimentar una política común y franca con las naciones hermanas. Ni la política, ni la preferencia política, gravitan en su concepto de amistad y de respeto a la libertad de los pueblos. Hay una cohesión total, una alianza total, una solidaridad total; es decir, la unidad americana".

Esta es su política; ésta es su conducta. La Nación y la América toda, en esta hora de resoluciones trascendentes, deben penetrarse de esta verdad, que es como el credo de una doctrina, plerórica de argentinidad y de americanismo.

No tenemos odios ni rencores: no hay impulsos que agudicen la gravedad de los problemas. Cumplimos una misión histórica, que juzgarán en su integridad las generaciones futuras.

Sepa el pueblo de la Nación realizar su deber de este momento. Penétrese de la responsabilidad que le incumbe; no abandone la reflexión serena y estimule los valores morales, que son el baluarte inexpugnable de la libertad y el honor de la República.

En Rosario

Rosario, 26. — Desde las primeras horas de esta mañana, por disposición de la división de Investigaciones, se estableció una vigilancia especial en los edificios ocupados por los representantes consulares de Alemania y de Italia, en previsión de cualquier acontecimiento a que pudiera dar lugar la ruptura de relaciones con los países del Eje.

En Paraná

Paraná, 26.—Esta mañana conocióse en ésta, la noticia de la ruptura de relaciones con las dos potencias del Eje, dispuesta por el gobierno de la Nación, como consecuencia de los sucesos que son del dominio público. La noticia, no inesperada, causó sensación, y relegó a segundo plano los comentarios sobre la catástrofe sanjuanina. Durante todo el día, numeroso público ávido de nueva y más amplia información, se renovó frente a las pizarras de los diarios, denotando su satisfacción por la enérgica actitud del gobierno nacional.

## Con toda tranquilidad se recibió en el interior la decisión del Gobierno

## IMPRESIONES DE LOS EMBAJADORES DE LA UNIÓN Y GRAN BRETAÑA

La impresión producida por la actitud del gobierno argentino en las embajadas de Gran Bretaña y los Estados Unidos en nuestro país la reflejan las manifestaciones formuladas ayer por los representantes de ambas naciones, que transcribimos a continuación:

De Mr. Norman Armour:  
La noticia de la decisión de romper las relaciones diplomáticas con Alemania y Japón, adoptada por el gobierno argentino, será indudablemente recibida en mi país con gran satisfacción, por ser un paso importante en la defensa y seguridad del continente, así como una expresión de la firme determinación de la gran Nación Argentina de que su territorio no sea utilizado para actividades adversas a la causa por la cual están luchando las naciones unidas, a la causa de todos los pueblos amantes de la libertad. Quien, como yo, ha resido más de cuatro años entre amigos en este hermoso país no necesita añadir con qué satisfacción se ha enterado de la trascendente resolución de hoy.

De Sir David Victor Kelly:  
La noticia de la decisión del gobierno argentino de romper sus relaciones diplomáticas con Alemania y Japón será recibida, sin duda, con viva satisfacción en mi país, como un paso importante en la defensa y seguridad continentales, y como una manifestación de la firme resolución de la gran Nación Argentina de no permitir que su territorio sea utilizado para operaciones reñidas con la causa de todos los pueblos amantes de la libertad, por la cual luchan actualmente las naciones unidas. Como amigo de la Argentina desde hace muchos años a esta parte, me es particularmente grato celebrar esta noticia de tan buen augurio para las relaciones de nuestros respectivos países.

La noticia en Tucumán  
Tucumán, 26.—Tuvo intenso efecto en esta ciudad el anuncio de la ruptura de relaciones por el gobierno nacional con Alemania y el Japón, al anunciarse la noticia con bombas de estruendo y toques de sirena.

Esta mañana, por intermedio de la Oficina de Prensa se había dispuesto la clausura del diario local "La Gaceta", que publicaba en su edición del día, una información amplia con respecto a los propósitos del gobierno de la Nación de romper relaciones con el Eje. Poco antes de notificarse de esta resolución, habíase hecho llegar a la dirección de ese diario una comunicación suscripta por el jefe de Prensa, Sr. Cecilio J. Morales, comunicándole "que los diarios locales deben abstenerse de publicar toda noticia referente a la política internacional argentina".

Al resolverse la clausura, envió la dirección un telegrama a la Subsecretaría de Información y Prensa de la Nación, dando cuenta de esta incidencia, y cerca de mediodía se autorizó la aparición del diario. Parte de la edición había sido secuestrada.

Poco después de las 12.30 comenzó a circular el diario, consignando, además, la noticia de la ruptura, resuelta ya por el gobierno de la Nación.

## Notóse gran satisfacción en los Estados Unidos

(Especial de LA NACION)  
Washington, 26.—Desde la conferencia de Río, hace dos años justos, la República Argentina viene siendo en los Estados Unidos un tema de público desvelo, casi una obsesión de la prensa. No ha pasado semana sin que algún legislador, periodista, conferenciante o locutor de radio eche su cuarto a espaldas sobre la neutralidad argentina, unas veces con interés desapasionado, y otras veces con amables impertinencias al estilo del cronista del chisme y del escándalo que sugiera como solución del problema argentino un bombardeo en regla de Buenos Aires.

Quiere decir que la situación argentina se comentaba y discutía en todos los tonos. Sin intentar el inventario de publicaciones, conferencias, discursos, etc., diremos solamente que en lo que va del mes seis revistas importantes de los Estados Unidos han consagrado sendas páginas al "caso argentino". Algunas de ellas merecen lectura detenida por su objetividad y su buena intención, mientras en otras la pasión desfigura los hechos. Remito al curioso lector a esas publicaciones, que supongo a su alcance y que son todas del mes corriente: "Foreign Affairs", "The Nation", "The New Republic", "Free World", "Common Sense" y la revista "Virginia Quarterly Review", que siendo la menos conocida es tal vez la mejor informada.

Estos botones de muestra prueban hasta dónde ha llegado el interés por "el caso argentino", interés que rebasando los centros oficiales palpita en la calle y, sobre todo, en la calle simbólica: Wall Street. Lo anterior satisfaría el amor propio nacional, si no fuese necesario agregar que la inútil reiteración de cargos ante la pasividad de los gobiernos para desterrar del suelo argentino las amenazas contra la seguridad del continente había llegado a crear aquí una atmósfera de tirantez extrema que, como se sabe seguramente en Buenos Aires, estuvo a punto de hacer crisis el domingo último, evitándose por un accidente providencial que no es momento de relatar, pero que contará en su día.

Ha sido, pues, profundo alivio oír esta mañana a las diez y media por la radio la clara alocución del presidente Ramírez anunciando la ruptura de relaciones con el Eje. Por boca del primer mandatario hablaba la integridad, la cordura y el patriotismo argentino, y nadie aquí puede dejar de comprender la reacción popular ante esa villanía del extranjero que, al amparo de un cielo generoso, conspira contra el interés nacional, perturba la paz social y siembra la cizaña en el seno de la familia americana. Es que los nazis —como lo demuestra una larga experiencia— son los mismos en todas partes, tan llenos de recursos como faltos de escrúpulos de todo: desde el abuso del privilegio diplomático hasta la invención de la naranja explosiva (el arma secreta del Sr. Hitler).

La Argentina se da hoy cuenta de ello, a los dos años de la conferencia de Río, donde el país ratificó su adhesión a la causa de América. Desde entonces casi todas las repúblicas del Nuevo Mundo, y especialmente nuestras vecinas, han sufrido las perturbaciones originadas por las actividades nazis y han aplicado las sanciones comunes que las circunstancias reclamaban. La actitud argentina puede traer la compensación de una energía mayor que la desplegada en otros países para limpiar la casa a fondo, para cumplir el fin esencial y coincidente de reprimir las actividades antidemocráticas que siempre se identifican con las maniobras nazis.

El secretario de Estado, Mr. Cordell Hull, al congratularse esta mañana ante los periodistas de la ruptura del gobierno argentino con Alemania y el Japón, expresó la presunción de que "ahora la Argentina procederá enérgicamente en la adopción de otras medidas concertadas entre todas las repúblicas de América para la seguridad del continente". Tal es el anhelo de todos y todos sienten hoy aquí con alegría que la Argentina ha dado hoy el primer paso —el principal— para dejar de ser en esta guerra "espectador desinteresado".

Si la actitud argentina puede parecer tardía con relación a la conferencia de Río, no lo es seguramente con relación a la guerra misma y a los magnos problemas que plantea: el país está a tiempo de prestar todavía a la causa aliada positivos servicios. Estamos en el momento culminante del drama: en un trance decisivo de la historia, en el paso de una civilización a otra.

Los hombres de esta democracia grande y generosa, que conocen bien a la Argentina, están seguros de que sus gobernantes —guías y servidores del pueblo— procederán con rectitud y lealtad para crear la atmósfera de confianza indispensable.

Fernando Ortiz Echagüe

## En la Casa de Gobierno

Retretanto, realizábase en la Casa de Gobierno una reunión de ministros en la que se consideraban las múltiples cuestiones derivadas de la ruptura de relaciones con las naciones a que ha sido reducido el Eje. Nada tras el momento de lo tratado en tales circunstancias, si bien se obtuvieron indicios de la adopción de medidas de carácter indole que corresponden a la definitiva decisión.

En las 11.30, finalizada, dicha reunión, el general Ramírez, como de costumbre, anunció desde su despacho de la Casa de Gobierno las manifestaciones que transcribimos en otro lugar. Rodeábase en ese instante el presidente de la Nación y ministro de Guerra, demás miembros del Gabinete, el ministro secretario de la Presidencia, coronel Enrique P. González, el secretario de Trabajo y Previsión, coronel Juan D. Perón; el jefe de la policía federal y de la capital, coronel Emilio Ramírez; el coronel Eduardo Jorge Avalos, el embajador argentino en los Estados Unidos, Sr. Adrián C. Escobar; los componentes de esa militar y otros jefes de la fuerza armada, y funcionarios. Creció número de personas que se congregó por ese tiempo en los alrededores del palacio gubernamental, y a pesar de la lluvia que comenzó a caer momentos antes, permaneció en las cercanías escuchando la palabra del jefe del Estado, que explicaba las razones determinantes de la decisión adoptada por la República.

## Actividad en la Cancillería

Volvió a ser extraordinaria la actividad en el Palacio San Martín en la mañana de ayer. Desde las primeras horas se observó que era muy grande la expectación pública ante la inminencia de la decisión que se disponía tomar el Gobierno para extirpar de nuestro territorio el espionaje que se venía ejerciendo en la Argentina al amparo de las comunidades de los representantes diplomáticos de las potencias totalitarias y con su influjo y dirección. La expectación a que nos referimos se manifestó por la concurrencia de diplomáticos a la Cancillería y de un gran número de personas que se congregó en el portal de acceso del palacio San Martín.

El tiempo  
Pronóstico de la Dr. Met. Nac.  
Nublado y húmedo. Lluvias; temperatura en descenso. Otras informaciones en la página 8.  
Temp. máx. 27.2; mín. 17.2.  
Se alzará hoy a las 6.8; se pondrá a las 20.5, hora oficial

El presidente Vargas está en viaje  
Río de Janeiro, 26 (P).—El anuncio de la ruptura de relaciones de la Argentina con el Eje llegó en momentos en que el presidente, Dr. Vargas, se hallaba en viaje hacia el estado de Pará, donde hoy visitó las instalaciones de la nueva fábrica de celulosa y papel de diario, que pronto comenzará a trabajar cerca de Pirai, en el lugar conocido por Hacienda de Monte Alegre.

"El postulado fundamental de la revolución del 4 de junio"  
Río de Janeiro, 26 (P). — Al ser enterado de la noticia del rompimiento (Continúa en la 5a. pág., 3a. col.)

# NUEVAS MEDIDAS TOMARON LAS AUTORIDADES DE SAN JUAN

## CON CONFIANZA SE MIRA EN SAN JUAN HACIA LO FUTURO

San Juan, 26.—Poco a poco, pero con ritmo seguro, se va logrando la normalización de la vida local, suspendida de golpe por el gran terremoto. Hasta la atmósfera, en los primeros días irrespirable y malsana, permite hoy moverse dentro de la ciudad con bastante holgura, porque las calles, antes obstruidas, han sido despejadas de escombros y porque con el riego constante de las mismas se consigue disminuir el polvo y atemperar el rigor de la temperatura. Todo indica que la población no ha sido vencida, sino templada por la catástrofe, para atender con fe la larga jornada de su recuperación. Se confirma en este caso, como en ningún otro, el aserto de que el dolor es positivo, pues no otra cosa están revelando los hijos de esta tierra, cuando todo parecía que hubiera terminado. Hay un factor decisivo en esta voluntad de alzar la cabeza frente al zarzapato adverso, y es, sin duda, el que se apoya en las medidas energéticas y rápidas con que acciona el comando militar, al que se debe en gran parte el hecho de haber cambiado la moral colectiva y el de mirar ya con serena confianza el futuro. La realidad de todo esto se traduce en el funcionamiento de los bancos y oficinas públicas, en la reapertura de algunos negocios, en la circulación de líneas de ómnibus y en la actividad ya generalizada de los establecimientos vitivinícolas, que se aprestan a recibir la cosecha, y en otros signos reveladores de que la reconstrucción es un hecho. Los mismos obreros, que en considerable número están ocupados ahora en múltiples tareas, serán reunidos en un momento dado para ir a aportar sus brazos a la cosecha, en la que se necesitará mucha obra de mano.

Como lo señaló el comando en uno de sus comunicados, el éxodo no se concibe ya; por el contrario, ha llegado el momento de que todos los que pueden ser útiles retornen a la provincia a trabajar en la tarea común.

### Medidas de orden sanitario

San Juan, 26.—El comando militar dió el decreto número 7, por el que se dispone que el personal ordinario y en comisión de Obras Sanitarias de la Nación haga diariamente análisis de las aguas que consumen la ciudad de San Juan y sus alrededores, así como el control de los aparatos clorinados instalados en Las Lomitas y San Salvador, debiéndola hacer saber, por informe, al director general de Salubridad, dependiente del comando militar.

El director general de Salubridad

elevará al comando militar, en las mismas oportunidades a que se hace referencia en el decreto anterior, un parte informando sobre el estado de salubridad e higiene del agua de consumo.

El director general de Salubridad Pública informará semanalmente al comando militar sobre el movimiento registrado en todos los hospitales que funcionan en jurisdicción de la zona militar, referente a los siguientes puntos: enfermos entrados, enfermos dados de alta, enfermos evacuados y enfermos fallecidos.

El director de Salubridad Pública tendrá igualmente informado al comando, en partes semanales, sobre el estado sanitario de la población, debiendo, en caso de comprobarse peligros para la salud pública, hacerlo de inmediato, para la coordinación completa de las medidas de defensa.

### Funcionamiento de oficinas del Registro Civil

San Juan, 26.—El decreto número 8 entregado por el comando militar dispone que las oficinas del Registro Civil que funcionaban en esta ciudad, trasladen sus libros y elementos a la galería interior, a la derecha, del edificio de la Escuela Normal, sita en la plaza Laprida.

Las oficinas del Registro Civil que funcionaban en los departamentos afectados por el terremoto lo harán provisionalmente en los locales reparados o ad hoc que determinen sus jefes respectivos, quienes quedan facultados para todas las providencias conducentes a ese fin.

En los considerandos del decreto se expresa que ante la importancia legal de la prueba del estado civil de las personas y la necesidad de evitar los casos de simulación en los asientos, los que se verían facilitados si se autorizaran términos mayores que los señalados por la legislación civil ordinaria, es posible de inmediato autorizar las partidas de nacimiento y de matrimonios, hasta tanto la normalización definitiva permita la preparación de las partidas de defunción de los numerosos fallecimientos ocurridos desde el día del temblor.

El decreto dispone además otras medidas, entre las cuales figura la que de los asientos de defunciones en la ciudad de San Juan y departamentos afectados por el terremoto podrán realizarse una vez obtenido el regular funcionamiento del Registro Civil, fecha que será determinada por el comando militar.

### El pago de haberes al personal de las escuelas Láinez

San Juan, 26.—Las autoridades procederán a completar las medidas tendientes a asegurar el funcionamiento normal de la inspección nacional de escuelas. Se dispuso, a mismo tiempo, citar a todos los directores de las escuelas Láinez, para proceder al pago de los haberes correspondientes al mes actual.

gocios de la Argentina. D. Francisco de Veyga, quien anunció oficialmente la medida adoptada. La Cancillería responderá esta noche por cable al general Gilbert.

### Juicios de la prensa boliviana

La Paz, 26 (AP).—El diario "La Razón" dice con respecto a la ruptura de relaciones de la Argentina que "la lógica reacción ante la ofensa la ha llevado al retro de la confianza destruida y al rompimiento que hace integral la actitud del continente. Las proyecciones beneficiosas de tan justa reacción no se ocultan a nadie".

"La Noche" expresa: "Se va aclarando indudablemente nuestro panorama internacional. La Argentina nos ha brindado la razón más poderosa, el argumento más fehaciente para vindicarnos de la humillante acusación que se nos hiciera de haber aceptado su ayuda o influencia para el por terminado el gobierno que precipitaba al país en el caos".

## FIJÁRONSE LOCALES PARA EL TRABAJO DE LOS TRIBUNALES

San Juan, 26.—Esta tarde se dió a conocer por la Oficina de Prensa del comando militar de San Juan el siguiente decreto: "Artículo 10.—Aféctase al funcionamiento de los tribunales de justicia de la provincia y el juzgado federal de sección el local que correspondía a la sala de actos de la Escuela Normal Mixta Sarmiento; desde la fecha dicho local queda a disposición de las autoridades respectivas. Art. 20.—Los organismos judiciales que tendrán asiento en el mencionado local, serán los siguientes: a) Excoletisima Corte de Justicia de la provincia; b) juzgado de sección con fiscalía, defensoría, secretaría y dependencias; c) juzgados civiles; d) juzgado del crimen; e) ministerios públicos centralizados; f) oficinas de requerimientos y notificaciones de habilitación del Poder Judicial, de comunicaciones y de Registro Nacional de Reincidencia. Art. 30.—La recuperación y traslado de efectos y documentos del Registro General de la Propiedad, calle Laprida 520, y los juzgados del crimen, calle Santa Fe 617; de la Excelentísima Corte de Justicia de la provincia, calle General Acha 460; de los juzgados civiles, calle Santa Fe esquina Mendoza; de la Procuración General de la Provincia, Mendoza 672, se efectuarán en el orden expresado. Art. 40.—La tarea de recuperación y traslado se realizará bajo la dirección y responsabilidad de los respectivos jefes judiciales. Art. 50.—Los señores jefes de las oficinas respectivas sólo remitirán al nuevo local del tribunal el material imprescindible para el funcionamiento de los mismos. Los restantes elementos serán trasladados para su archivo en la sede del local de la Escuela Paula Albarracín de Sarmiento. Art. 60.—El señor mayor Julio C. Ruiz, con personal y camiones a sus órdenes, tendrá a su cargo la dirección técnica y realización de las tareas de recuperación y traslado. Art. 70.—La Dirección de Construcciones del Ministerio de Obras Públicas de la provincia tendrá a su cargo las medidas de apuntalamiento de emergencia, de los locales mencionados en el artículo 30. Art. 80.—De forma, Firmado, José Humberto Sosa Molina, coronel, comandante de la agrupación de montaña Cuyo y jefe de la zona militar de San Juan.

Recuperación de valores históricos y documentos administrativos

San Juan, 26.—Una de las mayores preocupaciones de las autoridades consiste en la recuperación de los valores históricos y archivos de la administración provincial que han quedado entre las ruinas de los edificios públicos destruidos por el terremoto. Ese trabajo se realiza con numeroso personal y con especiales precauciones, a los efectos de asegurar la integridad del material que se procura salvar.

### Horario para la administración pública

San Juan, 26.—El comando de la zona militar dió el siguiente comunicado hoy a las 21: "Durante el transcurso del día de la fecha han continuado desarrollándose en forma normal las tareas de auxilio y reconstrucción de la ciudad de San Juan y demás pueblos afectados por el terremoto, siguiendo en todas sus etapas las disposiciones emanadas de las autoridades militares, civiles y sanitarias. En el día de hoy el gobierno militar de la zona expidió diversos decretos tendientes a la normalización de la vida ordinaria de San Juan.

"El coronel Humberto Sosa Molina dió en las primeras horas de la ma-

## Fué establecida la cifra de víctimas del terremoto

Mendoza, 26.—Fue establecida la cifra referente a los muertos como consecuencia del terremoto de San Juan, hallados hasta el momento. La cantidad asciende a 2500 y el cálculo fue hecho sobre la base de los que fueron incinerados —de los cuales sólo fueron identificados 436—, y ahora falta conocer el número de fallecidos que pueden estar bajo los escombros que falta remover.

El número de heridos no fué determinado en forma exacta, pero se estima en 5000 aproximadamente.

fecha presente las correspondientes proposiciones.

En el día de ayer se realizó una reunión de comerciantes en el local del Departamento de Abastecimientos del gobierno militar, quedando resuelta en la reunión la provisión de carnes, leche y verduras a la población. En la ciudad ya se elabora pan, cuyo ritmo progresivo de producción alcanzará en breve tiempo a su normalidad. Se han tomado medidas para hacer obligatoria en todos los lugares habilitados para la venta y distribución de víveres la exhibición de la tarjeta de racionamiento, que a la vez servirá de documento transitorio de identidad. El racionamiento entrará en vigencia tan pronto toda la población haya sido provista de las tarjetas correspondientes.

La empresa West Indian Oil, cuyos servicios funcionan normalmente en todo el territorio de la provincia, ha hecho donación en los primeros momentos posteriores al siniestro de la cantidad de 20.000 litros de nafta, habiendo reiterado su ofrecimiento en el caso de que fuera mayor la necesidad del Estado.

El comando de la zona militar ha recibido un telegrama de condolencias del cónsul general de Chile, en nombre propio y de los demás componentes del cuerpo consular de la hermana república. Se expresa también en el citado mensaje que los chilenos no podrán olvidar jamás la noble actitud argentina en ocasión de la catástrofe similar de Chile.

En acuerdo de secretarías ha sido dictado en el día de ayer un importante decreto, aclaratorio de la ley de jubilaciones provincial, declarando comprendidos en los beneficios que dicha ley concede a los funcionarios y empleados inutilizados en actos de servicios y a los deudos de los fallecidos en el mismo caso, a los empleados de todas las ramas de la administración y a sus familias en su caso, que hayan muerto o quedado incapacitados como consecuencia del terremoto, siempre que a la hora del mismo se encontraran prestando servicio.

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha hecho saber a los productores de frutas que todos los días sale con destino a la Capital Federal, a las 15, un tren frutero.

La Dirección General de Escuelas de la provincia, en cumplimiento del decreto número 2 del gobierno de la intervención, ha resuelto conceder treinta días de licencia a los empleados administrativos de la dependencia que justifican no estar en condiciones de reintegrarse a sus tareas actualmente, debido a las desgracias personales y pérdidas materiales sufridas como consecuencia del terremoto.

### Los peluqueros atienden al aire libre

San Juan, 26.—Las sucursales de los bancos de la Nación Argentina, Hipotecario y Español, como en días anteriores, abrieron sus puertas hoy a primera hora, siendo numerosas las personas que concurrieron a las mismas, como también a los bancos locales. Este hecho marca un contraste alentador, pues mientras en torno a los bancos no hay más que ruinas, dentro de ellos existe un personal que trabaja sin temores y un público que se reintegra a sus operaciones habituales, colaborando en el resurgimiento de una de las actividades principales de nuestro medio.

Se ha visto también hoy al personal de la Casa de Gobierno y de las distintas dependencias trasladando los registros y efectos que permanecían encerrados entre los escombros a los locales donde aquéllas funcionan provisionalmente.

Varios comerciantes han continuado la reparación de las dependencias que no han sufrido mayormente los efectos del terremoto.

## LA DISTRIBUCIÓN DE VÍVERES SE HARÁ POR RACIONAMIENTO

San Juan, 26.—El comunicado entregado esta noche por el comando expresa que la distribución de víveres se hará mediante el sistema del racionamiento, en razón de que el mismo ofrece las mayores garantías.

Cada persona recibirá diariamente 300 gramos de verdura y 200 de leche, lo que representa 6300 litros diarios. La provisión de carne alcanza a 18.000 kilogramos y la de pan a 1000, aproximadamente, que son elaborados en esta capital. Se informó además que durante los días 26 y 27 será pagado todo el personal dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo, que comprende a las escuelas de Ingeniería, Minas, Industrial y de Artes y Oficios.

### Las tareas de abastecimiento

San Juan, 26.—El comando resolvió autorizar al jefe del Departamento de Abastecimiento y Transportes Internos para tomar personal obrero en un 50 por ciento de las necesidades, para las tareas inherentes al almacenaje y entrega de subsistencias. Dicho personal percibirá un jornal diario de cuatro pesos y la comida. El pago se hará por quincena, debiendo solicitarse con anticipación al comando para que arbitre los fondos necesarios.

### Construcción de ocho cuerpos de edificio

San Juan, 26.—Por un decreto se dispuso contratar con una empresa privada la construcción acelerada de ocho cuerpos de edificio, del tipo empleado por la Dirección General de Ingenieros del Ministerio de Guerra. Esas obras deberán efectuarse por intermedio del mismo ministerio.

### Una recomendación a los propietarios

San Juan, 26.—Con el propósito de evitar desgracias, las autoridades han resuelto insistir y recomendar a los propietarios que no arriesguen su vida, pues pueden solicitar en cualquier momento la ayuda de los obreros que trabajan en las demoliciones, bajo las órdenes de personal competente.

### Accidente sin consecuencias

San Juan, 26.—En circunstancias que el propietario de una zapatería, ubicada en la calle General Acha, acompañado de obreros, trataba de extraer mercaderías del interior del comercio, se produjo un desprendimiento, salvándose milagrosamente el propietario y los obreros que quedaron debajo de una viga de hierro y unos trozos de madera.

### Retíranse muebles de la Casa de Gobierno

San Juan, 26.—Soldados zapadores, a las órdenes de ingenieros, están procediendo en estos momentos a extraer los muebles, útiles y archivo del edificio de la Casa de Gobierno, que deberá ser totalmente demolido.

### Hoy serán demolidas las torres de la Catedral

San Juan, 26.—Personal especializado de la dirección de Yacimientos Petrohíeros Fiscales dió término a los trabajos correspondientes a la colocación de cables de acero para proceder mañana a las 8 a demoler las torres de la iglesia Catedral, por cuanto las mismas entrañan el peligro de derrumbarse.

### La vida en carpas

San Juan, 26.—Ha sido posible com-

pedras caídas sobre el camino nacional que une a este departamento con la ciudad sanjuanina, por lo que se estima que en muy breve plazo será restablecido el tránsito. Las interrupciones camineras abarcan cerca de 100 kilómetros, y debe destacarse que los vecinos están efectuando los trabajos de limpieza con sus propios elementos, de los cuales disponen en abundancia.

El buen tiempo reinante y las perfectas condiciones de potabilidad de las aguas garantizan la seguridad de la población y evitan todo peligro. La provisión de alimentos y ropas a los perjudicados continúa en forma regular, habiéndose obtenido resultados muy buenos con el sistema de organización y servicios puestos en práctica, lo que ha impedido que los habitantes de San Juan sufran las graves consecuencias que la falta de abastecimientos puede llegar a producir en casos como éste.

Los alojamientos también mejoran notablemente, tanto en calidad como en cantidad, uniéndose ahora a las carpas de lona que se habilitaron desde el principio casillas de madera y material flexible, con que se auxilia a la población de San Juan.

Los servicios públicos generales han sido regularizados casi totalmente, efectuándose en la actualidad las tareas de limpieza y riego de las calles, cuidado de árboles y plantas de parques y avenidas, funcionando en forma normal los servicios de correos y telégrafos, en donde se ha habilitado la oficina central y locales en la mayoría de los pueblos circunvecinos. A los efectos de que los numerosos parcos que se encuentran abandonados en la ciudad no lleguen a constituir un peligro para los habitantes de la ciudad, el comando de la zona ha dispuesto la eliminación de los mismos, debiendo seguirse este procedimiento con todos los parcos que sean encontrados vagando sin dueño.

Los trabajos de demolición continúan sin novedad, sin ningún peligro inconveniente, empleándose en esta tarea crecido número de obreros, que sobrepasa de 3000. El sistema urbano e interdepartamental de transporte se encuentra normalizado, prestando servicios numerosas líneas de ómnibus y colectivos, que cuentan con personal e material suficiente para atender con todas las necesidades del público. El servicio de asistencia social, consistente en la formalización y contestación de informes referentes a personas que se domicilian en la ciudad también se desarrolla regularmente, dando buenos resultados la organización adoptada, que incluye la utilización de los servicios policiales, de radiotelefonía y sistema de camiones alayoceros.

El "Boletín Oficial" se publica diariamente. Por él se hacen conocer a la población los decretos y resoluciones emanados del comando militar de la zona, haciendo efectiva la publicidad del mismo mediante el sistema a que se ha hecho referencia anteriormente, completándose con el reparto de hojas volantes y carteles murales.

La evacuación de la población afectada ha sido suspendida por innecesaria, circulando ahora el servicio ordinario de trenes a Mendoza y a otros puntos de la República. Se efectúan llamadas a los obreros y empleados para que concurran a reanudar sus tareas, siendo numerosos los que ya lo han hecho, lo que permite la reapertura de gran número de comercios y establecimientos industriales. Hoy se realizó una reunión de comerciantes, habiéndose decidido la inmediata reanudación de los servicios de panadería y carnicería. Los servicios de policía se encuentran perfectamente garantizados.

### Indicaciones a los que desean dar hospitalidad a evacuados

La Secretaría de Trabajo y Previsión encarece a las personas que desean alojar a los evacuados de San Juan que le indiquen cuáles son las comodidades de que disponen en sus casas, si poseen muebles para destinar a tal fin y si podrían facilitarles el sustento, así como por cuanto tiempo les brindarían su hospitalidad. Estos informes deberán ser comunicados a la Dirección de Previsión Social, que funciona en el tercer piso del palacio del Concejo Deliberante, cualquier día, de 7.30 a 20.

### Por las víctimas hoy se oficiarán nuevos funerales

A los oficios religiosos efectuados se agregarán hoy los siguientes: a las 8, en la parroquia de la Resurrección del Señor, Dorrego 892; a las 9, en la parroquia de la Santísima Trinidad, Cabello 3680, y a las 10, en la parroquia de San Juan, Dorrego 892.

## SERÁ ACELERADA LA RECONSTRUCCIÓN DE LAS BODEGAS

San Juan, 26.—Se informó que en acuerdo de secretarías, la intervención nacional resolvió aprobar la cooperación prestada por los bodegueros y viñadores de la provincia.

En el mismo decreto se establece que la provincia será dividida en cuatro zonas, al efecto de los trabajos que se efectuarán bajo la dirección de la Oficina Central de Habilitación de Bodegas, dependencia que fué autorizada a emplear mano de obra hasta el límite de 1000 jornales diarios en la reconstrucción de las bodegas.

### Elógiase el comportamiento de un jefe de máquinas

San Juan, 26.—Se comenta elogiosamente el comportamiento del jefe de máquinas de la compañía de electricidad Los Andes, Fernando Angelini, quien cortó la corriente en la usina de Concepción, y procedió a parar las máquinas en el momento en que se producía el terremoto, no obstante haber resultado herido en una pierna.

### La evacuación de menores

San Juan, 26.—Respecto de las últimas novedades producidas en lo que atañe a la evacuación de menores, el comando de la zona militar dió el siguiente comunicado esta noche:

"En la fecha se ha instalado en la entrada del parque de Mayo un local al cual deberán concurrir todos los niños para su anotación y, si es posible, su evacuación inmediata. Se ha elegido dicho punto por ser central y estar cerca de las estaciones de ferrocarriles. Personal del Patronato de Menores atiende la oficina y proporciona al público toda la información posible y necesaria respecto de los niños.

"De acuerdo con las órdenes impartidas por el comando, se ha recorrido la ciudad y en especial Concepción y Santa Lucía, habiéndose dispuesto que los comisarios de la policía concienten en las respectivas plazas a los menores que estén en condiciones de ser evacuados. Por medios de morridos que proporcionarán las autoridades militares, los niños serán conducidos a las oficinas del Patronato de Menores para su registro y evacuación.

"Acompañados por una comisión de médicos han partido en un tren de los Ferrocarriles del Estado, con destino a la colonia de vacaciones de Córdoba, 73 niños.

"Se ha preparado una nómina completa de los menores evacuados, que será elevada a la consideración del comando. El Patronato se ha comunicado con el presidente del Patronato de Menores de Mendoza, quien le informó que podía continuarse la evacuación de niños con destino a la vecina ciudad, agregando que los enviados hasta la fecha han llegado bien y son atendidos en excelentes condiciones.

"El presidente del Patronato de Menores de Mendoza ha prometido remitir una nómina completa de los niños recibidos hasta el momento, con inclusión de sus respectivos destinos.

### Manufactura de Tabacos Particular V. F. Grego

Con 50.000 pesos contribuyó la Manufactura de Tabacos Particular V. F. Grego, S. A. Los empleados y obreros de la misma aportaron además 7460 pesos y D. Virginio F. Grego 25.000, lo que forma un total de pesos 82.460.

## SUS IMPRESIONES EXPONE EL JEFE DE IMPUESTOS INTERNOS

En una conversación que mantenimos, el administrador general de Impuestos Internos, Dr. Marcelo Cornejo Torino, nos expuso algunas de las impresiones que trae de San Juan, adonde se trasladó inmediatamente de ocurridos los infantes sucesos que han enlutado al país.

El referido funcionario se manifestó satisfecho, por cuanto los resultados de su viaje respondieron a las impresiones que lo motivaron. Era un día de su cargo, dijo, desde que los principales afectados de la provincia San Juan —las derivadas de la cultura— se ajustan a un espíritu cívico fiscalizador que ejerce Impuestos Internos. La presencia de la autoridad que podía adoptar, sin demoras y entorpecimientos inevitables, medidas de emergencia y procedimientos de cooperación, con fines de auxilio, de facilidad y espíritu comprensivo, resultaba, a su juicio, indispensable.

Después de referirse a la impresión que le produjo el espectáculo desolador que presentó a su llegada la capital sanjuanina, el Dr. Cornejo Torino nos dijo que encontró en el estado deplorable el edificio de la sección de su dependencia. Las paredes estaban cuarteadas, amenazando derrumbarse. Al caer la pesada columna del frente, aplastó al automóvil que se hallaba junto a la acera.

El administrador de Impuestos Internos, cuya visita no era espontánea, penetró con precaución en el edificio a través sus dos patios, y al llegar al jardín del fondo de la finca, encontró al jefe de la seccional, quien le abandonó el cumplimiento de sus deberes, se había instalado en una oficina. El mantenimiento del decoro en medio del desastre, lo reveló el escudo de la dependencia enclavado al alto del refugio improvisado, naba lógico desconcierto entre los empleados, pero le sorprendió su firmeza y la decisión con que se embarcaron a la obra regularizadora que puso en seguida con la cooperación decidida y abnegada del personal de Mendoza. Fueron salvados el archivo, documentos importantes y los valores fiscales, que sumaban 1.200.000.

Impuestos Internos fué la dependencia nacional que realizó servicios en un local provisionalmente en la calle Ceresetto 1850, de amparados. La inauguración la efectuó el administrador de Impuestos Internos, el 20 del actual, en presencia de autoridades, numerosos representantes de la industria y del comercio y de la Comisión Vitivinícola presuntamente creada para representar los bodegueros de San Juan.

Según versión taquígráfica del curso de circunstancias producidos en ese acto, el Dr. Cornejo Torino expresó:

Apenas tuvo noticia de la tragedia que ha sucedido y que me afectó al pueblo de San Juan me sentí obligado por un deber de solidaridad acercarme cuanto antes a esta ciudad para colaborar en la tarea de con los medios de que dispono sufrimientos de los hermanos sanjuaninos. Ya aquí fueron muchas averiguaciones conocer la realidad por el personal de la dependencia. En medio de tanto dolor, conocí la noticia de que los seres queridos, pero me confortado por su estoicismo y de ánimo.

Debo igualmente dejar constancia de que el señor Dr. Anselmo, en su reciente viaje conociendo tan infortunado momento de la Administración, me expresó:

canas, que agasajaron al presidente, D. Ricardo Adolfo de la Guardia. El ministro argentino, D. Juan José Varela, fué muy felizitario por sus colegas, quienes expresaron satisfacción por la actitud argentina al unirse al bloque panamericano contrario al Ejército diplomático, al presentar al Sr. Varela al mayor Edwin F. Harding, comandante general de las fuerzas comunistas de Panamá, se refirió al diplomático argentino como a "nuestro nuevo aliado".

Prácticamente todas las naciones latinoamericanas estuvieron representadas en la ceremonia, y el primer comensario al saludarse mutuamente refiriéndose a "las buenas noticias llegadas de la Argentina". En la recepción realizada después del desfile militar se formularon comentarios sumamente favorables sobre los sucesos argentinos.

Los funcionarios panameños, aunque expresaron privadamente su satisfacción ante la actitud argentina, no formularon comentarios de carácter favorable sobre los sucesos argentinos.

Varilla, fue muy felicitado por sus colegas, quienes expresaron satisfacción por la actitud argentina al unirse al bloque panamericano contrario al Eje. Un diplomático, al presentar al Sr. Varela al mayor Edwin F. Harding, comandante general de las fuerzas móviles de Panamá, se refirió al diplomático argentino como a "nuestro nuevo aliado".

Prácticamente todas las naciones latinoamericanas estuvieron representadas en la ceremonia, y el primer comentario al saludarse mutuamente referirse a "las buenas noticias llegadas de la Argentina". En la recepción realizada después del desfile militar se formularon comentarios sustancialmente favorables sobre los sucesos argentinos.

Los funcionarios panameños, aunque expresaron privadamente su satisfacción ante la actitud argentina, no formularon comentarios de carácter oficial.

**En Ecuador**

Quito, 26 (P).—Gran sensación causó esta mañana la noticia de que la Argentina había roto sus relaciones con el Eje, comentándose favorablemente en todos los sectores este hecho, en beneficio de la causa democrática.

**En La Paz**

La Paz, 26 (P).—El ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Tamayo, comentando la decisión argentina, dijo: "Nuestro país, que desde los primeros momentos se puso al lado de las democracias, ve con profunda complacencia el restablecimiento de la armonía americana, que redundará en beneficio del verdadero americanismo". El ministro de Relaciones Exteriores recibió un cablegrama del general Gilbert anunciando el rompimiento de relaciones. Esta tarde visitó la Cancillería, el consejero encargado de ne-

**Juicios de la prensa boliviana**

La Paz, 26 (P).—El diario "La Razón" dice con respecto a la ruptura de relaciones de la Argentina que "la lógica reacción ante la ofensa le ha llevado al retiro de la confianza de fraudada y al rompimiento que hace integral la actitud del continente. Las proyecciones beneficiosas de tan justa reacción no se ocultan a nadie".

"La Noche" expresa: "Se va aclarando indudablemente nuestro panorama internacional. La Argentina nos ha brindado la razón más poderosa, el argumento más fehaciente para vindicarnos de la humillante acusación que se nos hiciera de haber aceptado su ayuda o influencia para dar por terminado el gobierno que precipitaba al país en el caos".

Añade más adelante que supone que la equanimidad y la rectitud obligarán a los Estados Unidos y a las naciones americanas a rectificar el paso dado contra el nuevo gobierno boliviano. Dice "La Noche" que la adhesión de la Argentina a la causa de América es motivo de alborozo continental y borrará pequeños recelos que no tenían razón de existir.

**En la República Dominicana**

Ciudad Trujillo, 26 (P).—Presentó sus credenciales el nuevo ministro argentino, Dr. Ludovico Loizaga. El presidente Trujillo expresó en su discurso su regocijo por la ruptura de relaciones diplomáticas de la Argentina con los países del Eje.

**En Madrid**

Madrid, 26 (P).—La prensa española publicó esta noche los despachos procedentes de Buenos Aires anunciando la decisión argentina de romper relaciones diplomáticas con Alemania y el Japón, decisión de gran interés para España, que mantiene estrechas relaciones con el gobierno de la Argentina.

No sólo es considerada aquí la Argentina como una gran amiga de España y baluarte de la política española de hispanidad, sino que los envíos de trigo argentino a la Península han sido de gran importancia en los últimos años, cuando había escasez en España.

El reciente cambio de la política española de no beligerancia a neutralidad ha sido tal que se espera que la decisión argentina no tenga un efecto semejante al que podría haber tenido antes de ese cambio.

**Londres a la expectativa**

Londres, 26 (P).—Funcionarios británicos indicaron la posibilidad de que se dé alguna declaración oficial luego que se reciba la notificación de la cancillería argentina comunicando la ruptura de relaciones con los países del Eje. Según parece, el gobierno británico ha adoptado la misma actitud que el de Washington, es decir, examinar los acontecimientos que provocaron el cambio de la política exterior argentina.

**El Dr. Cárcano en el Foreign Office**

Londres, 26 (P).—El embajador argentino, Dr. Miguel Ángel Cárcano, visitó el Foreign Office por la mañana y nuevamente por la tarde, conversando largamente con Mr. Anthony Eden.

El Dr. Cárcano estuvo varias veces en el Foreign Office durante los últimos días.

**Repuntaron los valores argentinos en Londres**

Londres, 26 (P).—Los títulos argentinos y los valores de las compañías de ferrocarril que operan en ese país registraron un repunte. Aunque la Bolsa cerró antes de que fuera conocido el anuncio oficial sobre la ruptura de relaciones entre la Argentina y los países del Eje, el hecho era dado como inminente por las informaciones recibidas la noche anterior. Como consecuencia, las cotizaciones de títulos emitidos por el gobierno argentino al tres y medio por ciento subieron un punto con respecto a las cotizaciones de ayer, alcanzando 91 puntos; los de cuatro por ciento aumentaron 3/4 de punto, para llegar a 100 3/4, y los de la Provincia de Buenos Aires al 3 1/2 por ciento subieron de 67 1/2 a 69 1/4. Las obligaciones al cuatro por ciento de la Compañía del Ferrocarril Central Argentino aumentaron cuatro puntos. Las obligaciones al cuatro por ciento del Ferrocarril del Sur aumentaron de 58 a 61, y las del Ferrocarril del Oeste subieron cuatro puntos. Las obligaciones del Ferrocarril al Pacífico fueron de 54 puntos a 57. Los títulos de los gobiernos brasileño, chileno y peruano también aumentaron levemente, reflejando la ruptura argentina.

**Horario para la administración pública**

San Juan, 26.—El comando de la zona militar dió el siguiente comunicado hoy a las 21:

"Durante el transcurso del día de la fecha han continuado desarrollándose en forma normal las tareas de auxilio y reconstrucción de la ciudad de San Juan y demás pueblos afectados por el terremoto, siguiéndose en todas sus etapas las disposiciones emanadas de las autoridades militares, civiles y sanitarias. En el día de hoy el gobierno militar de la zona expidió diversos decretos tendientes a la normalización de la vida ordinaria de San Juan.

"El coronel Humberto Sosa Molina dió en las primeras horas de la mañana un decreto fijando horario para la administración pública, que funcionará así: de 7.30 a 13 para la atención del público, y de 16 a 20 para los trabajos internos de administración.

"Otro decreto se refiere al abastecimiento de cubiertas y nafta para los vehículos automotores. Se dispone la subsistencia de la Junta Provincial de Abastecimiento de Caucho, la que funcionará bajo la supervisión de la Oficina Militar de Abastecimiento de Caucho y Combustibles. Asimismo, se dispone el procedimiento a seguir para la obtención de cubiertas, y se autoriza la impresión de vales especiales para la provisión de nafta. El régimen de este decreto comprende únicamente a los vehículos automotores de las reparticiones nacionales y provinciales y los camiones de industriales y comerciantes.

Se fijaron tarifas de cargas para camiones

San Juan, 26.—El comando de la zona militar ha dispuesto las tarifas a que estarán sujetas las cargas de transporte general por camiones que contraten particulares. En las tarifas se incluyen los gastos de conductor, nafta y aceite y se estipulan los precios siguientes: de 1 a 10 kilómetros, 60 centavos por kilómetro; de 11 a 25, 0.50, y de 26 en adelante, 0.40. Para la aplicación de la tarifa deberá sumarse el trayecto de ida y vuelta.

El decreto establece penalidades para las violaciones. Las autoridades militares podrán ordenar el arresto del propietario del vehículo y la incautación de éste para hacerlo trabajar por cuenta de equel.

Se implantará el racionamiento

San Juan, 26.—El comando militar dió a conocer el siguiente comunicado:

La Dirección General de Ingenieros del Ejército instalará en esta ciudad una planta electrogénica. Debido que a los efectos de la habilitación de la planta es necesario el estudio técnico de los detalles propios de la instalación, el jefe del comando de la zona ha comisionado al mayor San Martín a objeto de que en el día de la

**Reorganización del comité de la Cruz Roja**

Mendoza, 26.—Se encuentran en esta ciudad los Dres. Pedro T. Vignau y Roberto E. Bognlano, presidente y miembro del directorio de la Cruz Roja Argentina, respectivamente, quienes se proponen reorganizar el comité local de dicha institución a fin de centralizar en ésta toda la ayuda a los sobrevivientes de la tragedia de San Juan.

Regresará el viernes la delegación médica uruguaya

Mendoza, 26.—La delegación médica uruguaya que concurrió a prestar de San Juan anuncia que partirá de auxilio a las víctimas del terremoto regreso a su país el viernes próximo.

**Exigencias para entrar o salir de la zona militar**

San Juan, 26.—El comando militar de la zona dió a conocer el texto de un decreto, que lleva el No. 6, por el que se dispone:

Art. 1.º.—Ninguna persona podrá salir de la zona militar sin estar provista del respectivo certificado que acredite la vacunación antitífica y antivariólica.

Art. 2.º.—La misma disposición del artículo 1.º, rige para toda persona que entre en la zona militar.

Art. 3.º.—Toda persona que salga o penetre en la zona militar está obligada a presentar en todos los casos que se lo requiera la autoridad militar, policial o de tráfico, los certificados de vacunación antitífica y antivariólica. Quedan las mismas autoridades expresadas autorizadas a impedir, con el auxilio de la fuerza pública si fuera necesario, la salida o entrada de personas que no se encuentren en las condiciones exigidas por las disposiciones del presente decreto.

Art. 4.º.—La Dirección General de Tráfico será encargada del cumplimiento de este decreto.

**Voluntarios se han dedicado a reparar caminos**

San Juan, 26.—El comando militar dió el comunicado siguiente:

Comunica el comando militar de la zona San Juan que continúa cumpliéndose de acuerdo con las previsiones, la totalidad de los servicios de auxilio y reconstrucción de la ciudad de San Juan, afrontándose cada día con mayor eficacia y dotación de elementos las difíciles tareas referentes a los numerosos aspectos que involucra la regularización de la vida en la castigada capital de la provincia y pueblos vecinos.

Con respecto al nuevo barrio de viviendas levantado en la Quinta Agronómica por el personal de la Dirección Nacional de Vialidad, bajo la dirección de ingenieros de la citada repartición y que fué inaugurado por las autoridades militares en el día de ayer, siendo bautizado con el nombre del Excmo. presidente de la Nación, se hace saber que dichas viviendas han sido construidas con madera y materiales flexibles y son capaces de albergar cada una de seis a ocho personas, ofreciendo, de acuerdo con las características especiales de su construcción, el máximo de seguridad frente a cualquier movimiento sísmico ulterior. Las viviendas del barrio cuentan con instalaciones sanitarias completas, obra que fué ejecutada por Obras Sanitarias de la Nación. La Dirección Nacional de Vialidad ha hecho, además, entrega al comando de la zona de casillas rodantes, que se utilizarán para la instalación de puestos sanitarios repartidos en la periferia de la ciudad. Se ha calculado que con una inversión de aproximadamente 1.000.000 de pesos, es posible con este sistema de construcciones llegar a albergar a 10.000 personas, más o menos. Las casillas son totalmente desarmables, lo que implica que su material es íntegramente recuperable, y pueden ser armadas en dos horas.

Mediante el empleo del personal y material del batallón de zapadores de montaña de la agrupación, se ha conseguido concretar eficazmente el auxilio para los habitantes de la localidad de Angaco, procediéndose a la instalación de viviendas, remoción de escombros, arreglo de calles y alimentación de la población necesitada, instalándose también servicios sanitarios, que atienden las necesidades del pueblo. Una cuadrilla compuesta por 200 vecinos voluntarios de Calingasta está trabajando para retirar las masas de

**La vida en carpas**

San Juan, 26.—Ha sido posible comprobar que la población que ha sido instalada en los campamentos y vivas establecidos en el parque de Mayo y los alrededores de la ciudad manifiesta excelente estado de ánimo y da muestras de confianza en el porvenir, como consecuencia de haberse solucionado todos sus problemas de inmediata urgencia.

Algunas familias que carecían de carpas donde guarecerse han sido trasladadas desde el parque de Mayo al Vivero Regional del Oeste, donde obtendrán seguros refugios.

**Los servicios sanitarios**

San Juan, 26.—Un decreto del comando de la zona militar establece una organización de emergencia para los servicios sanitarios de la misma, los que estarán bajo la dirección general del cirujano de división Dr. Anibal R. Vernengo.

En la ciudad funcionarán los siguientes servicios: hospital Rawson, Hospital de Infecciosos (en el local del Colegio Don Bosco), hospital Quirúrgico y Traumatológico (en el Colegio Nacional), Asistencia Pública (en su local propio) y hospital San Roque.

En la zona suburbana funcionarán dispensarios o puestos de primeros auxilios en Desamparados, Parque de Mayo, Quinta Agronómica, Villa Krause y Barrio Rawson, Albaridón, Ullán, Rivadavia y Marquesado.

En Trinidad, en la plaza del mismo nombre.

En Santa Lucía, Concepción, Chimbas, Cauce, Pocito, Angaco y San Martín habrá otros tantos puestos.

**Designación de evacuados de San Juan**

El director general de Correos y Telégrafos nombró ayer, con 160 y 75 pesos, respectivamente, a Roberto Altamirano y Francisco Herrada, ambos evacuados desde San Juan. El primero de ellos es hijo de José Vicente Altamirano Guajardo, que actualmente está al frente del telégrafo de la cabecera improvisada en San Juan, departamento 90.

**Aportes de la Cámara de Grandes Tiendas y Anexos**

Informa esta entidad que se han entregado las siguientes nuevas donaciones en la Secretaría de Trabajo y Previsión:

Albion House, 10.000 pesos; Belfast S. A., 5000 y 2007 de su personal; El Niño Argentino-Mollá, 5000 y 459 de su personal; Irtarte y Cia., 2000 y 736 de su personal; La Mondial, 2000; Tienda La Exposición, 1000 y 257 de su personal; Casa Granich, 500 y 224 de su personal; Tapicería Oriente, 390 y 110 de su personal; La Pama, personal de las sucursales Mar del Plata y Rosario, 100, y Casa Femina, 1000 y la mano de obra para confeccionar 400.000 escarapelas y 230 de su personal.

Con estas sumas, el importe total donado hasta la fecha por los asociados de la citada cámara y sus personales asciende a 356.831 pesos.

**Rotary Club de Buenos Aires**

En la reunión semanal de socios del Rotary Club de Buenos Aires, efectuada ayer, el presidente, Dr. Abel Sánchez Díaz, dió diversas informaciones acerca de la actuación del Rotary Club de Mendoza con motivo del terremoto de San Juan, así como del monto de la suscripción realizada en favor de sus víctimas con el aporte de los socios del Rotary Club de Buenos Aires, suscripción que ya excede de 12.000 pesos. Señaló el Dr. Sánchez Díaz, como gesto simpático, el aporte de cincuenta dólares remitidos por giro telegráfico por el Rotary Club de Torrance, California, para el mismo destino.

**Donación de la Casa Peuser**

Hizo saber la Secretaría de Trabajo y Previsión que ha recibido un cheque por 80.000 pesos enviado por la Casa Jacobo Peuser, como contribución a la colecta.

**Suspéndense actos de la Semana del Mar**

La Liga Naval Argentina, que había organizado una serie de actos conmemorativos con motivo de la Semana del Mar, ha resuelto suspenderlos en su mayoría, adhiriéndose de esta manera al dolor que ha causado la tragedia de San Juan. Sólo tendrán efecto aquellos actos que no estén en contradicción con el duelo que en estos momentos aflige a la población de todo el territorio de la República.

**AL COMERCIO DE SAN JUAN**

Sáenz, Briones y Cia.

se ha visto hondamente conmovida por la tragedia que enluta a San Juan.

En primera instancia ha prestado su apoyo a las iniciativas oficiales, contribuyendo a las colectas organizadas por la Secretaría de Trabajo y Previsión y por la Municipalidad de Las Conchas. También su personal ha hecho sus aportes privados.

Entendiendo además que es su deber, hacer llegar su solidaridad a sus buenos y leales amigos, los comerciantes de San Juan, que son desde hace muchos años sus clientes, **HA RESUELTO CONDONAR TODAS LAS DEUDAS—SIN LIMITACIONES—DE LOS COMERCIANTES SANJUANINOS.**

Además, SAENZ, BRIONES Y CIA. expresa al comercio de San Juan, que tiene abiertas siempre sus puertas y a su disposición el crédito que le permitirá adquirir de nuevo las mercaderías necesarias, una vez normalizadas las actividades del comercio, cumpliendo así con su deber de firma argentina, hecha al apoyo y al calor de los comerciantes argentinos.

Saenz Briones y Cia.

Paseo Colón 1100, Bs. As.

**Y AHORRE MAQUINA TAMBIEN...**

trayendo su coche a nuestros Grandes Talleres. Aquí encontrará el consejo oportuno y la reparación de confianza, exacta y acomodada, que le aseguran larga conservación.

Grandes Talleres **BERLINGIERI**

Los más importantes de Sud América

Bulnes 2730 - U. T. 72-3001 - Bs. Aires

**AHORRE TIEMPO y DISTANCIA de Córdoba a B. Blanca**



**Y AHORRE MAQUINA TAMBIEN...**



**Y recuerde nuestro servicio de TUNELAVADO. Completo, rápido y económico.**

primera hora, abrieron sus puertas hasta la primera hora, siendo numerosas las personas que concurrieron a las mismas, como también a los bancos locales. Este hecho marca un contraste alentador, pues mientras en torno a los bancos no hay más que ruinas, dentro de ellos existe un personal que trabaja sin temores y un público que se reintegra a sus operaciones habituales, colaborando en el resurgimiento de una de las actividades principales de nuestro medio.

Se ha visto también hoy al personal de la Casa de Gobierno y de las distintas dependencias trasladando los registros y efectos que permanecían encerrados entre los escombros a los locales donde aquéllas funcionan provisionalmente.

Varios comerciantes han continuado la reparación de las dependencias que no han sufrido mayormente los efectos del terremoto, para empezar a vender sus mercaderías, y otros se aprestan a instalarse en carpas. Uno de los hechos que llamaron la atención hoy ha sido el establecimiento de una farmacia bajo una carpa, en una de las plazas públicas, como también la aparición de peluqueros, que atienden al aire libre y que van a tener mucho que hacer en estos días.

**Exigencias para entrar o salir de la zona militar**

San Juan, 26.—El comando militar de la zona dió a conocer el texto de un decreto, que lleva el No. 6, por el que se dispone:

Art. 1.º.—Ninguna persona podrá salir de la zona militar sin estar provista del respectivo certificado que acredite la vacunación antitífica y antivariólica.

Art. 2.º.—La misma disposición del artículo 1.º, rige para toda persona que entre en la zona militar.

Art. 3.º.—Toda persona que salga o penetre en la zona militar está obligada a presentar en todos los casos que se lo requiera la autoridad militar, policial o de tráfico, los certificados de vacunación antitífica y antivariólica. Quedan las mismas autoridades expresadas autorizadas a impedir, con el auxilio de la fuerza pública si fuera necesario, la salida o entrada de personas que no se encuentren en las condiciones exigidas por las disposiciones del presente decreto.

Art. 4.º.—La Dirección General de Tráfico será encargada del cumplimiento de este decreto.

**Agradecimiento de Mendoza a la Cruz Roja Chilena**

Mendoza, 26.—En un telegrama enviado al presidente del comité central de la Cruz Roja de Chile, general Luis Bribea, el interventor federal en esta provincia, coronel Aristóballo Vargas Belmonte, le expresa la gratitud argentina en los siguientes términos:

El sentimiento de solidaridad del pueblo chileno con el argentino, herido por el dolor, ha sido ratificado una vez más al recibir de la Cruz Roja Chilena los cinco camiones con elementos de socorro para las víctimas del temblor de San Juan. Este es un establecimiento de la cadena noble y generosa. Con nuestro profundo e involuntario reconocimiento recibimos, mi general, las expresiones de nuestra más alta consideración.

El interventor federal envió también al director general de Beneficencia de Chile, Dr. Ignacio González Ginouves, un telegrama que dice así:

"Nuestro pueblo se conmueve de emocionado reconocimiento al recibir día a día de los chilenos demostraciones de fraternal solidaridad en el drama que estamos viviendo. Los cuatro camiones con elementos de socorro para los damnificados sanjuaninos, que acabamos de recibir de parte de esa sociedad son otra prueba de ello. Con profundo agradecimiento reciba el señor director general las expresiones de mi más alta consideración".

**Reorganización del comité de la Cruz Roja**

Mendoza, 26.—Se encuentran en esta ciudad los Dres. Pedro T. Vignau y Roberto E. Bognlano, presidente y miembro del directorio de la Cruz Roja Argentina, respectivamente, quienes se proponen reorganizar el comité local de dicha institución a fin de centralizar en ésta toda la ayuda a los sobrevivientes de la tragedia de San Juan.

**Regresará el viernes la delegación médica uruguaya**

Mendoza, 26.—La delegación médica uruguaya que concurrió a prestar de San Juan anuncia que partirá de auxilio a las víctimas del terremoto regreso a su país el viernes próximo.

**Voluntarios se han dedicado a reparar caminos**

San Juan, 26.—El comando militar dió el comunicado siguiente:

Comunica el comando militar de la zona San Juan que continúa cumpliéndose de acuerdo con las previsiones, la totalidad de los servicios de auxilio y reconstrucción de la ciudad de San Juan, afrontándose cada día con mayor eficacia y dotación de elementos las difíciles tareas referentes a los numerosos aspectos que involucra la regularización de la vida en la castigada capital de la provincia y pueblos vecinos.

Con respecto al nuevo barrio de viviendas levantado en la Quinta Agronómica por el personal de la Dirección Nacional de Vialidad, bajo la dirección de ingenieros de la citada repartición y que fué inaugurado por las autoridades militares en el día de ayer, siendo bautizado con el nombre del Excmo. presidente de la Nación, se hace saber que dichas viviendas han sido construidas con madera y materiales flexibles y son capaces de albergar cada una de seis a ocho personas, ofreciendo, de acuerdo con las características especiales de su construcción, el máximo de seguridad frente a cualquier movimiento sísmico ulterior. Las viviendas del barrio cuentan con instalaciones sanitarias completas, obra que fué ejecutada por Obras Sanitarias de la Nación. La Dirección Nacional de Vialidad ha hecho, además, entrega al comando de la zona de casillas rodantes, que se utilizarán para la instalación de puestos sanitarios repartidos en la periferia de la ciudad. Se ha calculado que con una inversión de aproximadamente 1.000.000 de pesos, es posible con este sistema de construcciones llegar a albergar a 10.000 personas, más o menos. Las casillas son totalmente desarmables, lo que implica que su material es íntegramente recuperable, y pueden ser armadas en dos horas.

Mediante el empleo del personal y material del batallón de zapadores de montaña de la agrupación, se ha conseguido concretar eficazmente el auxilio para los habitantes de la localidad de Angaco, procediéndose a la instalación de viviendas, remoción de escombros, arreglo de calles y alimentación de la población necesitada, instalándose también servicios sanitarios, que atienden las necesidades del pueblo. Una cuadrilla compuesta por 200 vecinos voluntarios de Calingasta está trabajando para retirar las masas de

**La vida en carpas**

San Juan, 26.—Ha sido posible comprobar que la población que ha sido instalada en los campamentos y vivas establecidos en el parque de Mayo y los alrededores de la ciudad manifiesta excelente estado de ánimo y da muestras de confianza en el porvenir, como consecuencia de haberse solucionado todos sus problemas de inmediata urgencia.

**Los servicios sanitarios**

San Juan, 26.—Un decreto del comando de la zona militar establece una organización de emergencia para los servicios sanitarios de la misma, los que estarán bajo la dirección general del cirujano de división Dr. Anibal R. Vernengo.

**Designación de evacuados de San Juan**

El director general de Correos y Telégrafos nombró ayer, con 160 y 75 pesos, respectivamente, a Roberto Altamirano y Francisco Herrada, ambos evacuados desde San Juan. El primero de ellos es hijo de José Vicente Altamirano Guajardo, que actualmente está al frente del telégrafo de la cabecera improvisada en San Juan, departamento 90.

**Aportes de la Cámara de Grandes Tiendas y Anexos**

Informa esta entidad que se han entregado las siguientes nuevas donaciones en la Secretaría de Trabajo y Previsión:

Albion House, 10.000 pesos; Belfast S. A., 5000 y 2007 de su personal; El Niño Argentino-Mollá, 5000 y 459 de su personal; Irtarte y Cia., 2000 y 736 de su personal; La Mondial, 2000; Tienda La Exposición, 1000 y 257 de su personal; Casa Granich, 500 y 224 de su personal; Tapicería Oriente, 390 y 110 de su personal; La Pama, personal de las sucursales Mar del Plata y Rosario, 100, y Casa Femina, 1000 y la mano de obra para confeccionar 400.000 escarapelas y 230 de su personal.

Con estas sumas, el importe total donado hasta la fecha por los asociados de la citada cámara y sus personales asciende a 356.831 pesos.

**Sociedad Franklin Biblioteca Popular San Juan - Argentina (Cel. 264 4602443)**

**AL COMERCIO DE SAN JUAN**

Sáenz, Briones y Cia.

se ha visto hondamente conmovida por la tragedia que enluta a San Juan.

En primera instancia ha prestado su apoyo a las iniciativas oficiales, contribuyendo a las colectas organizadas por la Secretaría de Trabajo y Previsión y por la Municipalidad de Las Conchas. También su personal ha hecho sus aportes privados.

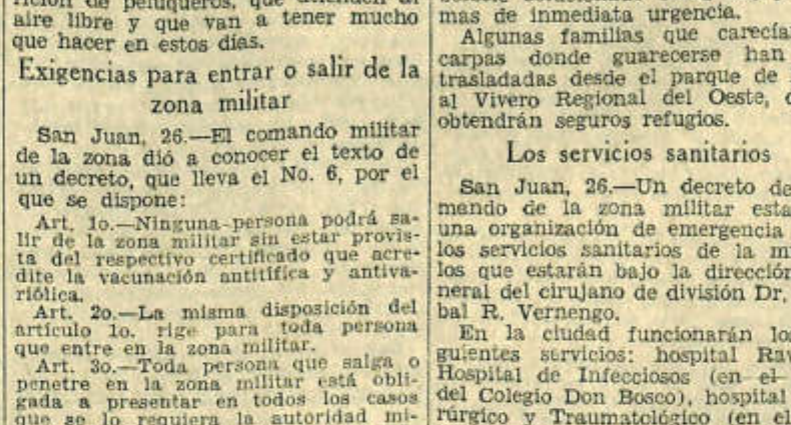
Entendiendo además que es su deber, hacer llegar su solidaridad a sus buenos y leales amigos, los comerciantes de San Juan, que son desde hace muchos años sus clientes, **HA RESUELTO CONDONAR TODAS LAS DEUDAS—SIN LIMITACIONES—DE LOS COMERCIANTES SANJUANINOS.**

Además, SAENZ, BRIONES Y CIA. expresa al comercio de San Juan, que tiene abiertas siempre sus puertas y a su disposición el crédito que le permitirá adquirir de nuevo las mercaderías necesarias, una vez normalizadas las actividades del comercio, cumpliendo así con su deber de firma argentina, hecha al apoyo y al calor de los comerciantes argentinos.

Saenz Briones y Cia.

Paseo Colón 1100, Bs. As.

**Y AHORRE MAQUINA TAMBIEN...**



**Y AHORRE MAQUINA TAMBIEN...**

**Y AHORRE MAQUINA TAMBIEN...**

**Y AHORRE MAQUINA TAMBIEN...**

**Y AHORRE MAQUINA TAMBIEN...**

**Y AHORRE MAQUINA TAMBIEN...**

**Y AHORRE MAQUINA TAMBIEN...**

**Y AHORRE MAQUINA TAMBIEN...**

**Y AHORRE MAQUINA TAMBIEN...**

**Y AHORRE MAQUINA TAMBIEN...**

**Y AHORRE MAQUINA TAMBIEN...**

**Y AHORRE MAQUINA TAMBIEN...**

**Y AHORRE MAQUINA TAMBIEN...**

**Y AHORRE MAQUINA TAMBIEN...**

**AL COMERCIO DE SAN JUAN**

Sáenz, Briones y Cia.

se ha visto hondamente conmovida por la tragedia que enluta a San Juan.

En primera instancia ha prestado su apoyo a las iniciativas oficiales, contribuyendo a las colectas organizadas por la Secretaría de Trabajo y Previsión y por la Municipalidad de Las Conchas. También su personal ha hecho sus aportes privados.

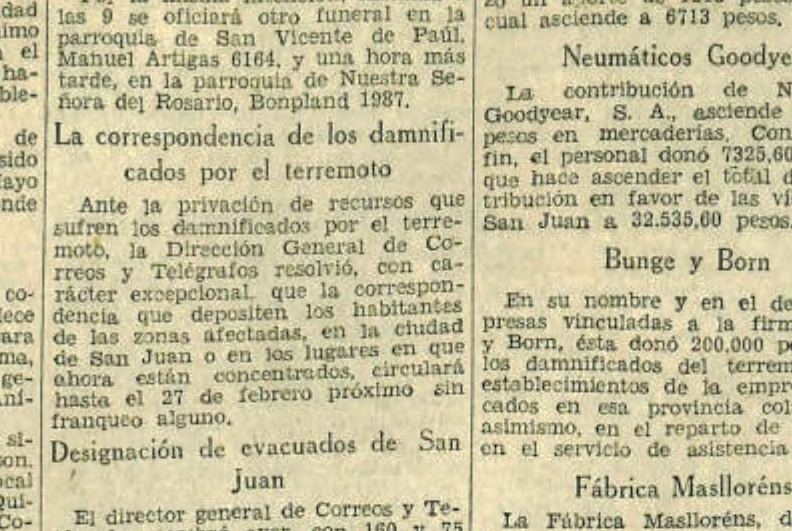
Entendiendo además que es su deber, hacer llegar su solidaridad a sus buenos y leales amigos, los comerciantes de San Juan, que son desde hace muchos años sus clientes, **HA RESUELTO CONDONAR TODAS LAS DEUDAS—SIN LIMITACIONES—DE LOS COMERCIANTES SANJUANINOS.**

Además, SAENZ, BRIONES Y CIA. expresa al comercio de San Juan, que tiene abiertas siempre sus puertas y a su disposición el crédito que le permitirá adquirir de nuevo las mercaderías necesarias, una vez normalizadas las actividades del comercio, cumpliendo así con su deber de firma argentina, hecha al apoyo y al calor de los comerciantes argentinos.

Saenz Briones y Cia.

Paseo Colón 1100, Bs. As.

**Y AHORRE MAQUINA TAMBIEN...**



**Y AHORRE MAQUINA TAMBIEN...**

**Y AHORRE MAQUINA TAMBIEN...**

**Y AHORRE MAQUINA TAMBIEN...**

**Y AHORRE MAQUINA TAMBIEN...**

**Y AHORRE MAQUINA TAMBIEN...**

**Y AHORRE MAQUINA TAMBIEN...**

**Y AHORRE MAQUINA TAMBIEN...**

**Y AHORRE MAQUINA TAMBIEN...**

**Y AHORRE MAQUINA TAMBIEN...**

**Y AHORRE MAQUINA TAMBIEN...**

**Y AHORRE MAQUINA TAMBIEN...**

**Y AHORRE MAQUINA TAMBIEN...**

**Y AHORRE MAQUINA TAMBIEN...**

**AL COMERCIO DE SAN JUAN**

Sáenz, Briones y Cia.

se ha visto hondamente conmovida por la tragedia que enluta a San Juan.

En primera instancia ha prestado su apoyo a las iniciativas oficiales, contribuyendo a las colectas organizadas por la Secretaría de Trabajo y Previsión y por la Municipalidad de Las Conchas. También su personal ha hecho sus aportes privados.

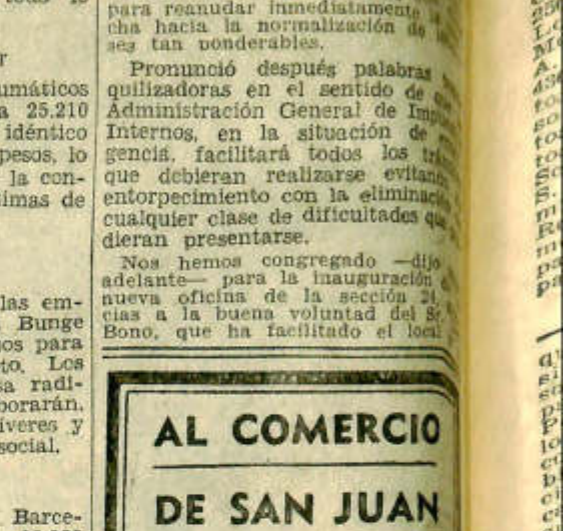
Entendiendo además que es su deber, hacer llegar su solidaridad a sus buenos y leales amigos, los comerciantes de San Juan, que son desde hace muchos años sus clientes, **HA RESUELTO CONDONAR TODAS LAS DEUDAS—SIN LIMITACIONES—DE LOS COMERCIANTES SANJUANINOS.**

Además, SAENZ, BRIONES Y CIA. expresa al comercio de San Juan, que tiene abiertas siempre sus puertas y a su disposición el crédito que le permitirá adquirir de nuevo las mercaderías necesarias, una vez normalizadas las actividades del comercio, cumpliendo así con su deber de firma argentina, hecha al apoyo y al calor de los comerciantes argentinos.

Saenz Briones y Cia.

Paseo Colón 1100, Bs. As.

**Y AHORRE MAQUINA TAMBIEN...**



**Y AHORRE MAQUINA TAMBIEN...**

**Y AHORRE MAQUINA TAMBIEN...**

**Y AHORRE MAQUINA TAMBIEN...**

**Y AHORRE MAQUINA TAMBIEN...**

**Y AHORRE MAQUINA TAMBIEN...**

**Y AHORRE MAQUINA TAMBIEN...**

**Y AHORRE MAQUINA TAMBIEN...**

**Y AHORRE MAQUINA TAMBIEN...**

**Y AHORRE MAQUINA TAMBIEN...**

**Y AHORRE MAQUINA TAMBIEN...**

**Y AHORRE MAQUINA TAMBIEN...**

**Y AHORRE MAQUINA TAMBIEN...**

**Y AHORRE MAQUINA TAMBIEN...**



**Proyecto:**

**DIGITALIZACION DE ARTICULOS SOBRE  
EL TERREMOTO DE 1944 EN SAN JUAN**

**Institución Responsable: Sociedad Franklin Biblioteca Popular**

**Domicilio: Laprida 68 Este. C.P.: 5.400 Capital. San Juan**

**E-mail: [bibliotecapopularfranklin@gmail.com](mailto:bibliotecapopularfranklin@gmail.com)**

**Teléfono: 0264- 422-4998**

**Responsables del proyecto:**

**Silvia Dávila (Directora de la Biblioteca)**

**Luis Alberto Olguin (Programador)**

**Ricardo Aguilera (Digitalizador)**

**Juan Manuel Olguin Carrillo (Digitalizador)**

**Proyecto co-financiado con aportes de la Fundación Banco San Juan**

**2019**